


OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Matan al secuestrador, tras recibir un millón"
	"Exhumará PGR a padres del Lazca"
	"Usarán 70 mdp para proyectos metropolitanos"
	"Buscaremos fortalecer proyectos en hidalgo, dice Nuvia Mayorga"
	"Persiste inequidad hacia la mujer: PRI"
	"Detienen a secuestradores ¡Golpe al hampa!"
	"Diputada priísta cantinflea al hablar de ley laboral"
	"Distribución equitativa en los estado: Nuvia"
	"Conmemora PRI aniversario del derecho al voto femenino"
	"Dan golpe de timón en el caso de Cassez"
	"Detiene PGR a 7 infiltrados"
	"Aspirantes a Corte, en casos polémicos; Senado investigará su trayectoria"
	"Buscaglia: la ley contra el lavado, "simulación y vacilada"

INSTITUCIONAL

Crónica-Define comisión del IEEH el presupuesto para 2013: Aprobará la Comisión de Administración de Servicio Profesional la cifra exacta del anteproyecto que planteará el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para la contienda 2013, sostuvo el consejero presidente, Daniel Jiménez Rojo, quien aclaró que para las modificaciones del material a utilizarse durante la jornada no serán necesarios tantos cambios. Trascendió que el órgano electoral considera aproximadamente 186 millones de pesos para ejercer durante los comicios para renovar diputaciones locales, aunque el titular del IEEH descartó una cifra formal, pues faltan reuniones con los representantes de partidos y la Comisión de Administración. "Es un anteproyecto que se entrega a los miembros del consejo general de la Junta Local Ejecutiva para revisarlo y obviamente definir un proyecto, pero no hay nada formal". Los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva afinan detalles para el anteproyecto que presentarán ante la Secretaría de Finanzas y el Congreso local, respecto a los gastos que ejercerá en la contienda electoral del 2013. Respecto a los cambios en la documentación y material electoral, reiteró que las modificaciones apenas están en discusión, pues el lunes publicaron la nueva reforma en el diario oficial, aunque sostuvo que las permutas serán mínimas. "No tenemos mayor problema, lo único que cambiaría en esta documentación es que ahora no manejaremos coaliciones, por ello los partidos no tendrán un logo conjunto, ahora será particular, pues cada organismo captará sus votos que servirán para porcentajes de representación proporcional y financiamiento". **(Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Analizan partidos costo de la reforma electoral: El primer costo económico de la reforma a la Ley Electoral Estatal será la erogación de un millón 500 mil pesos para el salario de dos consejeros electorales extra. A los 187 millones de pesos que considera el anteproyecto del presupuesto 2013 para el Instituto, Estatal Electoral (IEE), se tendrán que sumar los salarios por 37 mil pesos mensuales para cada uno; es decir, se incrementará a más de 188

millones de pesos. Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del IEE, señaló que el monto apenas es una propuesta que están analizando en los siete partidos políticos con registro en la entidad, y será el próximo viernes cuando entreguen las observaciones, las cuales serán discutidas en el pleno de la Comisión de Administración y Servicio Profesional. En la mesa de trabajo para fijar el presupuesto también se tratará el sueldo para los consejeros extra, así como los puntos que implica la reforma; entre ellos, el incremento de 2 a 5 por ciento de los recursos partidistas para capacitación de mujeres, adelantó. Respecto a las prerrogativas para los institutos políticos, Jiménez Rojo informó con cautela que de aprobarse los más de 187 millones de pesos, 30 por ciento será destinado para el gasto de los partidos. El pago de salarios también se incrementará de manera drástica por la contratación de personal eventual durante el proceso electoral para elegir diputados locales, en 2013. "Los grandes rubros son las prerrogativas de partidos políticos, los sueldos del personal eventual, rentas de los 18 inmuebles (tanto distritales como locales), además de material electoral que se utilizará durante el próximo proceso de renovación de diputados", dijo el consejero. Jiménez Rojo aseguró que la erogación de sueldos para los dos consejeros aprobados en la reforma electoral no representa un gran gasto. Sin embargo, se estima que será de un millón 100 mil pesos anuales, (salario y prestaciones). Al ser cuestionado sobre el costo de los próximos comicios locales, el titular del IEE omitió las cifras argumentando que "es una falta de respeto a los consejeros que aún no aprueban el presupuesto total". Pero acotó: "el costo será menor al planteado en las elecciones para gobernador y diputados locales (2010), porque se trata de una sola elección. Y tampoco comparado con la de ayuntamientos 2011, pues esta elección es distrital y no se establecen 84 consejos municipales electorales". **(Miriam Avilés, página 05)**

Plaza Juárez-IEE deberá modificar anteproyecto de presupuesto: Daniel Jiménez Rojo, reveló que el anteproyecto de presupuesto para el 2013 en el que trabaja el organismo se tendrá que modificar, luego de las reformas a la ley electoral que entraron en vigor en esta semana. Mencionó que al momento no se había podido manejar un anteproyecto de presupuesto hasta que las reformas fueran publicadas, de ahí que añadió que a las propuestas que se tenían se deberá anexar la erogación que implica tener dos nuevos consejeros y el 2% de aumento al presupuesto que se le dará a los partidos políticos para capacitación política y desarrollo de la mujer. Agregó que estas cantidades de deberán revisar en los siguientes días. Al cuestionarle de cuanto de estima que será el presupuesto total para el siguiente año electoral, Jiménez Rojo indicó que al momento no podría dar cifras "porque sería una falta de respeto a mis compañeros consejeros", argumentó. No obstante, precisó que el presupuesto variara con respecto a otros años electorales, pues tan solo a diferencia de la última elección de presidentes municipales, cuando se instalaron 84 consejos municipales, en esta ocasión sólo habrá 187 consejos distritales. Únicamente recordó que el total de presupuesto, cerca del 30% se destinará a las prerrogativas de los partidos políticos. Por su parte, el secretario general del IEE, Francisco Ortega, adelantó que la próxima semana se podría revisar en el Consejo General del IEE el anteproyecto de presupuesto para el 2013, el cual incluirá la elección de diputados locales del 07 de julio. A reserva de algunas modificaciones, comentó que la propuesta de presupuesto será de alrededor de 236 millones de pesos, de los cuales 186 millones de pesos que destinarán a la actividad electoral ya mencionada y cerca de 50 millones de pesos para la actividad general del Instituto Electoral de la Entidad. Finalmente, recordó que las modificaciones que podría tener este presupuesto son aquella que se deberán contemplar en base a las reformas a la Ley Electoral de la entidad que entraron en vigor el lunes pasado, por ejemplo el aumento del 2% a las prerrogativas de los partidos para que estos destinen el 5% de sus recursos a la capacitación política y desarrollo político de las mujeres. **(Natalia López, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Celebra tricolor estatal 59 años de sufragio femenino: La administración del gobernador Francisco Olvera impulsará dos propósitos enfocados al sector femenino en 2013; la consolidación del Hospital de Especialidades y la Banca de la Mujer para promover proyectos productivos. En el marco del Encuentro Nacional por el LIX Aniversario del Derecho al Voto de la Mujer, organizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el mandatario hidalguense sostuvo que este sector es pilar de la sociedad, por ello la importancia de incluirlo en un esquema gubernamental. "Para la Banca de la Mujer contemplamos una base de 10 millones de pesos, aunque tratamos de potenciar el presupuesto con otra institución, mientras que para el Hospital de la Mujer, que actualmente se encuentra en la segunda etapa, inició con una inversión de 85 millones de pesos y contemplamos 150 millones más". Reiteró que el único partido que realmente promueve el papel de la mujer en la política es el PRI, pues desde los estatutos contemplan una representación del 50 por ciento para cada género, además de promover organismos vinculados con la capacitación política y liderazgos seccionales. Participaron en este evento la presidenta del DIFH, Lupita Romero; el líder del tricolor estatal, Ricardo Crespo; la senadora Diva Gastelum; además de la diputada federal Nuvia Mayorga. Ricardo Crespo enfatizó que el tricolor plantea tres vertientes para incluir a las mujeres en las plataformas político-electorales: análisis y reflexión, propuestas con perspectiva de género y planteamientos de equidad. "Cumplimos con los estatutos del partido al tener en la actual

legislatura al 50 por ciento en lo que se refiere a la cuota de género, con cuatro diputadas federales: Emilse Miranda, Dulce María Muñiz, Mirna Hernández y Nuvia Mayorga". Por su parte, la senadora priista y presidenta del Onmpri, Diva Gastelum, recordó que el incremento de los asesinatos a mujeres durante los últimos 12 años de gobiernos panistas representan un grave retroceso en la lucha de los derechos de las féminas. "Es momento de las mujeres y es ahora cuando debe realizarse una armonización legislativa, pues no es posible que en algunas entidades del país se castigue más por el delito del abigeato que por una violación a una menor de edad". Agregó que ningún partido, como lo hizo el PRI, postuló en las pasadas elecciones a 122 mujeres propietarias para diputadas y 26 para senadoras. **(Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Mantiene Hidalgo actitud patriarcal en política: Lamentó Movimiento Ciudadano (MC) que en Hidalgo prevalezca una actitud "patriarcal" en política, ya que la mayoría de los partidos prefieren que hombres ocupen candidaturas para cargos de elección popular, por ello pocas mujeres asumen espacios en ayuntamientos o congresos. Maricruz García Sánchez, coordinadora estatal de MC, subrayó que apenas en 2005 había sólo cinco diputadas locales y aunque en la pasada contienda para renovar el Congreso estatal ganaron curules 10 mujeres, actualmente hay siete, pues tres cedieron sus espacios a hombres. En cuanto a ayuntamientos, en 2005 apenas tres por ciento de las presidencias municipales estaban gobernadas por féminas, cifra que duplicó en 2011, con el triunfo de seis mujeres como alcaldesas. "Movimiento Ciudadano apoyará las iniciativas que otorguen más espacios políticos a las mujeres, que tengan la posibilidad de votar y ser votadas, pues lamentablemente el sector femenino desconoce sus derechos político-electorales, por ello debemos promover y acercar estas actividades cívicas". **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Insuficiente visita de Ortega para unificar al perredismo: Margina Jesús Ortega a los militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que no pertenecen a Nueva Izquierda, no entiendo su visita a Pachuca para refrendar la unidad del organismo, pues conocemos la corrupción que prevalece al interior del sol azteca, criticó la ex integrante del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) amarillo, Teresa Samperio. El ex dirigente nacional del PRD acudirá con los líderes e integrantes de la corriente perredista Nueva Izquierda para definir la postura del partido a futuro, ya sea como una izquierda radical o moderada, por ello Samperio consideró esta reunión como una simulación, pues es evidente el control que impera en la cúpula amarilla. "¿A qué viene Jesús Ortega? Si todos sabemos en el PRD que Ortega negocia con el gobierno, margina a la gente capaz que no quiere estar con su corriente y se apoderó del partido para llevar sus actos de corrupción que dañan a la izquierda". Hoy a las 17 horas, las expresiones del Frente Democrático Hidalguense (FDH) y Unidad de Frente Indígena y Campesina (UFIC), ambas pertenecientes a Nueva Izquierda o "Los Chuchos", celebrarán una asamblea en el Salón Perla para exponer las estrategias futuras del partido para refrendar la unidad, definir plataformas e incrementar la votación en próximas contiendas. "Creo que el PRD debe cambiar no sólo en las declaraciones, sino a partir de las actitudes, ser congruentes y demostrar a la gente que somos un partido limpio, alejado de la corrupción y que haga propuestas para mejorar al interior". **(Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Madero y Chucho Ortega se reunirán hoy con sus huéspedes: Gustavo Madero, líder nacional del PAN, y el exdirigente del PRD Jesús Ortega Martínez visitarán Pachuca como parte de la estrategia política para el proceso de elección de diputados locales 2013. Sin dar pormenores, Acción Nacional informó que su presidente se reunirá con la militancia estatal hoy a las 10:00 horas en un restaurante ubicado en el bulevar San Javier. En tanto, los perredistas de la corriente de Nueva Izquierda (NI) se reunirán por la tarde con Ortega Martínez. Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del PRD estatal y simpatizante de NI, informó que la visita del exlíder perredista se debe a la constitución de la coordinación de la corriente en Hidalgo, también conocida como Los Chuchos. En el estado, Nueva Izquierda cuenta con tres vertientes: el Frente Democrático Hidalguense (FDH) -con el mayor número de militantes-, liderada por el expriista José Guadarrama; la Unión y Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), por el senador Isidro Pedraza, y la encabezada por Luciano Cornejo. A nivel nacional, la tribu del sol azteca cuenta con la mayor cantidad de simpatizantes. Aunque en Hidalgo no hay un número exacto de simpatizantes, se conoce que 90 por ciento de los consejeros estatales son de esta expresión de izquierda. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

El Independiente-Denuncia oposición, participación escasa de funcionarias políticas: Partidos de oposición denunciaron que la participación de la mujer en actividad política aún es escasa y además persiste la coerción al sufragio, en el marco del 59 aniversario del sufragio femenino. Todavía las mujeres son obligadas a votar por quien les indican principalmente en zonas marginadas, señalaron representantes de PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, quienes agregaron que son escasos los espacios en ayuntamientos y Congreso para este sector de la población. Para Aurora Mohedano Romero, secretaria de promoción política de la mujer del Partido Acción Nacional (PAN), la poca presencia en espacios de elección popular será subsanada con capacitación y con el respeto a cuotas de género. En las mesas de trabajo para la reforma electoral, los partidos políticos no quisieron aumentar la equidad de género bajo el argumento que no tienen suficientes mujeres para llenar espacios en candidaturas. Tal argumento fue considerado por Mohedano

Romero como inválido, ya que el partido tiene como media 60-40 y prueba de la importancia de la mujer es que tuvieron abanderada a la gubernatura del estado. Marco Rico Mercado, secretario general del sol azteca, señaló que el partido contempla 50 por ciento de candidaturas para mujeres, además de evitar las llamadas Juanitas, prohibidas con la reforma a la Ley Electoral. Para hacer valer las cuotas de equidad de género es necesario fijar sanciones contra partidos políticos que incumplan, señaló María González Escalona, vocal de capacitación y educación cívica del Instituto Federal Electoral (IFE). María Cruz García, coordinadora de Movimiento Ciudadano en el estado, manifestó que prevalece en Hidalgo una política patriarcal que imposibilita la inclusión de más mujeres en cargos públicos, Pese a la participación activa de este sector en labores de carácter electoral, las posibilidades de ejercer un puesto orientado a la toma de decisiones aún son limitadas, señaló. La dirigente de izquierda dijo que el reto en este sentido es lograr una verdadera paridad de género en la Ley Electoral, algo que "evidentemente" no fue obtenido en la reciente reforma. "No se logró porque los dirigentes de partidos dicen que no hay mujeres que quieran ser votadas, creo que ese es un error." Al realizar pronunciamiento en el marco del 59 aniversario del sufragio femenino, la líder del partido naranja manifestó que la participación de la mujer en política tiene que venir desde el ámbito jurídico mientras llega la transformación social. María Cruz criticó el doble discurso de sus homólogos durante la pasada negociación de la reforma electoral, porque por un lado piden mayor inclusión y por otro limitan la equidad de género en distribución de candidaturas. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Nombrará Jesús Ortega coordinación estatal del PRD: Jesús Ortega Martínez, dirigente nacional de Nueva Izquierda, estará hoy en Pachuca para nombrar la coordinación estatal de dicha corriente del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Marco Rico Mercado, secretario general del sol azteca, apuntó que la presencia del perredista reunirá a las tres corrientes que conforman dicha expresión, como son el Frente Democrático Hidalguense (FDH) y la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC). Aseguró que el objetivo es aglutinar distintas fuerzas políticas que dan vida al perredismo en vísperas del congreso nacional del sol azteca. "El tema es que en lo electoral vamos a ir juntos". Confío que estarán Luciano Cornejo, Isidro Pedraza y José Guadarrama en el encuentro con Ortega Martínez. Rico Mercado descartó que el FDH iniciara la carrera por las candidaturas a diputaciones locales ya que los "tiempos de selección, convocatoria y nombramientos los marca el partido. "El PRD procurará buen proceso y platicará con todos los actores y organizaciones afines al sol azteca en la entidad para elegir a los mejores candidatos en vísperas de la renovación del Congreso en 2013." La dirigencia estatal puso sobre la mesa nombrar comisiones operativas municipales colegiadas que ayuden a conducir trabajos políticos, ya que la vigencia de los actuales comités termina entre noviembre y enero. Esta figura será nombrada por el comité estatal mediante acuerdo de los actores del partido en municipios. Para el perredista es poco viable que José Guadarrama pusiera en marcha la estructura del FDH para buscar la próxima candidatura al gobierno del estado. "Lo que comunicó es permanencia y pertenencia al partido". **(Víctor Valera, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Crónica-Distribución de recursos será cabal, indica Nuvia: Priorizaremos rubros importantes como educación, salud, infraestructura, obras públicas y seguridad para el Presupuesto de Egresos 2013, sostuvo la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Nuvia Mayorga Delgado. "Integrar la comisión es un gran reto y responsabilidad, pues hablamos del presupuesto del erario público de los mexicanos, debemos ser responsables con lo etiquetado, el mismo monto aprobado por la Comisión de Hacienda será el mismo que se distribuya para el egreso en todos los rubros prioritarios". Para Hidalgo, precisó la legisladora priista, prevalecerán los acuerdos para fortalecer distintos proyectos como la Ciudad del Conocimiento o el Tuzobús, además de etiquetar recursos para la refinera Bicentenario, infraestructura educativa, salud, sistemas de riego, caminos rurales, entre otros. Destacó que la Comisión en San Lázaro, integrada por 44 diputados federales, incrementará montos para continuar con obras plurianuales; es decir, proyectos como hospitales en Pachuca y Tulancingo, o la carretera Huichapan-Ixmiquilpan. "Vamos a destacar rubros, de acuerdo con la propuesta del presidente electo, Enrique Peña Nieto, como el fortalecimiento de la economía, generación de empleo, seguridad, educación, y apoyo a grupos vulnerables". Reiteró que la bancada hidalguense mantiene acercamiento con el gobernador Francisco Olvera para plantear el proyecto de egresos estatal, aunque todavía faltan negociaciones. En cuanto a posibles modificaciones a las reglas de operación, con base en la nueva Ley de Transparencia Gubernamental, afirmó que analizarían la eventual desaparición de normativas que frenan

la distribución de recursos a municipios. **(Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Gestiona Olvera nuevo nosocomio: Conseguir recursos para la edificación del Hospital Regional de Zimapán es una de las prioridades del actual gobierno hidalguense, expuso el gobernador Francisco Olvera Ruiz en su visita a este municipio. Durante la Segunda Reunión Plenaria del Comité de Planeación para Desarrollo Regional (Coplader), celebrada en Zimapán, el mandatario señaló que para el próximo año levantarán los primeros muros de dicho nosocomio. Reiteró que su gobierno, así como los diputados federales, tienen la encomienda de conseguir recursos para iniciar los trabajos de este centro médico, proyecto contemplado dentro del presupuesto 2013. Este nosocomio fue anunciado durante los últimos días de la gestión del ex gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, para lo cual se adquirió un predio en la comunidad de Lázaro Cárdenas, mismo que tuvo un costo superior a los 3 millones de pesos. Informó Olvera Ruiz a la población que se trabaja en seis redes de agua potable, asimismo continúan las labores para tres potabilizadoras, a fin de acabar con el problema del desabasto de agua potable. El alcalde de Zimapán, Carlos Teodoro Ortiz, dio la bienvenida a los presentes, asimismo Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación y Desarrollo Regional en el estado, fue el coordinador de la reunión. Vicente Sánchez Rincón, representante del Coplader en Zimapán, dio a conocer los avances que se tienen en la zona, al tiempo que informó que se estableció un total de 14 subcomités de planeación en donde participó un total de 425 personas en un periodo de 10 semanas. Derivado de estas mesas de trabajo se dedujo que una de las principales necesidades de esta región es la generación de empleos, la ampliación del programa Alimentario e infraestructura básica para la mayoría de las comunidades. Cabe mencionar que a dicho encuentro acudieron alcaldes de los municipios de Nicolás Flores, Pacula, Jacala y Tasquillo. **(Hugo cardón, página 04)**

Crónica-Total confianza en legisladores: Ramón Ramírez: Confía el presidente de la Junta de Gobierno de la Legislatura local, Ramón Ramírez Valtierra, en que los representantes de la bancada del Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de la Unión concretarán mayores recursos para Hidalgo en el presupuesto 2013. Recordó que en los últimos nueve años consiguieron más apoyos extraordinarios para la entidad a pesar de que hubo distribución de los recursos en la Cámara de Diputados. La definición del presupuesto desde hace varios años y hasta 2012 mantiene una tendencia al alza en lo concerniente al monto de recursos extraordinarios que los legisladores obtuvieron para el estado. Los resultados están en función del trabajo y voluntad del gobernador Francisco Olvera, a partir de entregar la carpeta de proyectos que sustenta y respalda la gestión de montos extraordinarios. Asimismo es fundamental la labor que realizan al interior de la cámara, como parte del trabajo, los diputados federales que presiden distintas comisiones, principalmente en las que redistribuyen una importante bolsa monetaria, es lo que permite que cada año lleguen más recursos y "esperamos que este año no sea la excepción". Con relación al informe que presenta este jueves, refirió, es una prioridad del trabajo legislativo que realiza e inclusive sobre la labor de gestión de cada diputado local. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Cantidad mínima para Hidalgo serían 33 mil millones, enfatiza De la Rocha: La base de gestión para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013 es de 33 mil millones de pesos, cantidad lograda en el presente ejercicio; determinó el titular de la Secretaría de Finanzas en Hidalgo, Aunard de la Rocha Waite. En entrevista, el funcionario refirió que en la búsqueda de recursos el gobernador, Francisco Olvera Ruiz, privilegia varios temas como educación, salud, programas sociales y obras de infraestructura, así como proyectos particulares como la Ciudad del Conocimiento, universidades, el sistema de transporte de Pachuca y el tema agrícola en la huasteca, entre otros distribuidos en regiones. Bajo este contexto, pormenorizó que educación pública obtiene el 40 por ciento del presupuesto, seguido por municipios y salud, entre otros rubros. Existe un trabajo con el secretario de Planeación para armar el presupuesto de manera conjunta, pues prácticamente todas las secretarías integraron sus proyectos y los presentaron el 15 de octubre ante la Secretaría de Finanzas, por lo que es realizado el armando la carpeta correspondiente. El paso siguiente es esperar los tiempos en el Congreso de la Unión. Asimismo, especificó, las autoridades llevan a cabo un análisis de cada uno de los proyectos para después ponderar y, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo (PED), darle viabilidad a las propuestas que se ajusten al presupuesto. Hacia 2011 el estado recibió más de 6 mil millones de pesos de recursos extraordinarios del PEF, todo por gestión de los legisladores. De ahí que hay altas expectativas de lo que ocurra para el presupuesto 2013. "Cada año hemos procurado, por instrucción del gobernador, tener más proyectos, grandes y multianuales. Siempre vamos por más, pero habrá que ver cómo queda el presupuesto y ver cuánto distribuirán entre todos los estados", estableció De la Rocha Waite. Respecto a la dinámica del PEF 2012, el funcionario señaló que conforme ocurre el cierre en el gobierno federal, racionan los recursos de los programas, pues en cada dependencia abren ventanillas, lo cual depende mucho de lo que tenga la autoridad federal, así como los pari passu. Puntualizó que, puntualmente, el estado recibe las participaciones federales mes con mes, por lo que la expectativa es que incrementen durante los últimos meses del año, pero habría que esperar el cierre, que será anticipado. "Hay que ver cuánto vamos a obtener a la hora de negociar. Pues del 1 al 15 de diciembre entrará la Ley de

Ingresos y luego la de Egresos, por lo que comenzaría la negociación con los diputados”. Con el cambio de gobierno no están estimados adeudos, pues la indicación de Hacienda fue el cierre de todos los programas, ya que inició la etapa de entrega-recepción de la administración. “Si está planteado algún recurso, deberá estar radicado para el 1 de diciembre”, agregó el funcionario. El gobernador ha tenido reuniones en la Secretaría de Hacienda analizando lo que viene para el año que entra y el cierre de esta administración federal. **(Sara Elizondo, página 11)**

Milenio-Mujeres: “nos ven como máquinas de hacer hijos”: Ante el análisis de la reforma laboral en las comisiones del Senado de la República, la senadora priista Diva Gastélum Bajo declaró que esta propuesta del presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, ve a las mujeres como “máquinas de hacer hijos”. En rueda de prensa antes de comenzar el encuentro nacional del 59 aniversario del derecho al voto de la mujer, la presidenta de la Organización Nacional de Mujeres del PRI (ONMPRI) afirmó que la iniciativa de reforma laboral está “mocha” empezando por el tema de mujeres. “Solamente nos ven como máquinas de hacer hijos, en la Ley Federal del Trabajo del país las mujeres solamente pintan para la maternidad”, declaró la senadora del Revolucionario Institucional. En la Cámara alta, las comisiones para el análisis de la reforma laboral aprobaron el procedimiento para revisar la minuta enviada por los diputados y definieron que el resolutivo se haga en dos etapas, tras lo cual se declararon en sesión permanente y se decretó un receso. Los senadores se dieron de plazo hasta el viernes 19 de este mes a las 20:00 horas para entregar a la Secretaría Técnica de las comisiones la lista de artículos reservados por cada bancada y una alternativa distinta de redacción, a fin de tener a más tardar el 26 de octubre el proyecto de dictamen que será votado. Mientras eso se decidía, en un salón de la capital del estado, abarrotado de mujeres de varios municipios que llegaron en camiones como en mitin político, Gastélum dijo que el Revolucionario Institucional está abierto a la transparencia de los sindicatos, no obstante, recalzó que el Partido Acción Nacional ha perdido de vista quién mandó la iniciativa. “Es una reforma que mando el presidente de la República, eso hay que decirlo, porque pareciera que nos quieren endosar un asunto de último momento y fue producto de pánico del presidente de que hubieran transcurrido seis años y no le movió para las reformas necesarias para este país”, reclamó en el evento, donde asistieron algunos diputados federales de Hidalgo y el gobernador. Ante una multitud de mujeres priistas esperando la salida de la senadora, también aseguró que es el momento de ellas y es ahora cuando debe realizarse una armonización legislativa “porque no es posible que en entidades como Chiapas, donde se castigue más por el delito de abigeato que por una violación a una menor de edad”. “Seguimos estando en la lista más alta de cáncer cervicouterino y mamario, están en rojo porque las mujeres están más preparadas pero son menos contratadas, están en rojo porque la violencia ha crecido tres veces más con este gobierno, el tema de feminicidios, los crímenes de odio representan un retraso en la lucha de derechos humanos de las mujeres”, detalló. El PRI en las pasadas elecciones federales, fue el único partido que registró a 122 candidatas a diputadas federales y 26 al Senado de la República, sin embargo para Gastélum este no es un logro porque se requiere de un 60-40 en porcentaje de candidaturas dentro del partido tricolor. Ya en el evento, la senadora se refirió a todas las mujeres priistas como las que van a pedir el voto para los candidatos hombres, “aunque muchos no se los merezcan”. **Las cuotas** El PRI en Hidalgo informó que en las pasadas elecciones cumplió con 50 por ciento en lo que se refiere a la cuota de género, con cuatro diputadas federales: Emilse Miranda. Dulce María Muñiz, Mirna Hernández y Nuvia Mayorga La dirigencia nacional del PRI informó sobre las comisiones en las que quedaron integrados los diputados federales hidalguenses, donde se colocaron en dos presidencias y seis secretarías de las Comisiones Ordinarias que trabajarán durante la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados. Nuvia Mayorga Delgado y José Antonio Rojo García de Alba, presidirán las Comisiones de Presupuesto y Cuenta pública, así como la de Agricultura y Sistemas de Riego. Darío Badillo Ramírez obtuvo la de Ganadería; Dulce María Muñiz Martínez, Educación Pública y Servicios Educativos; Víctor Velasco Orozco, Infraestructura; Emilse Miranda Munive, Desarrollo Metropolitano; Mirna Hernández Morales, Vivienda y Francisco González Vargas, Desarrollo Rural. La conformación de las Comisiones se avaló durante la sesión ordinaria celebrada este martes (16 de octubre de 2012) donde se votó la integración de las 56 Comisiones Ordinaria, 12 más de las que existieron en la Legislatura anterior. **(Misael Zavala, página 06)**

Milenio-En Hidalgo, condiciones desfavorables para ellas: En Hidalgo las condiciones son desfavorables para las mujeres que quieren acceder a puestos de elección popular, tanto en la Cámara de Diputados hidalguense, como en las presidencias municipales. Son pocas militantes de partidos políticos las que han podido tener lugares obtenidos por los votos de los hidalguenses. El Congreso del estado de Hidalgo cuenta con únicamente siete curules para mujeres, es decir el 24 por ciento de los 30 lugares para legisladores locales. Al principio de la actual legislatura, la número LXI, eran 10 las diputadas que ocupaban espacios, sin embargo tres abandonaron sus curules ganadas en comicios y decidieron cederlos a sus suplentes hombres, fenómenos conocido como las “Juanitas”, que lleva el nombre del personaje “Juanito” (Rafael Acosta Ángeles) quien en 2009 ganó la elección a jefe delegacional en Iztapalapa en el Distrito Federal, pero dejó su cargo a Clara Brugada. Fueron dos priistas “Juanitas”, las que dejaron sus puestos como diputadas locales. Marcela Vieyra Alamilla cedió su espacio a Onésimo Serrano y Maribel Polanco Samperio hizo lo propio para Juan Manuel

Camacho Beltrán; además se suma la integrante del Partido Nueva Alianza (Panal), Vianey Lozano que decidió dejar su espacio a Mario Vera García. Las mujeres que continúan vigentes son: Sandra Ordaz Oliver (PRD), Yolanda Tellería Beltrán (PAN), Nora Liliana Oropeza Olguín (PRI), Elisa Licona Suárez (PRI), Myrlén Salas Dorantes (Panal), Elba Leticia Chapa Guerrero (PRI) y Hemeregilda Estrada Díaz (PRD). En la conmemoración del 59 aniversario del voto femenino, la coordinadora estatal del partido Movimiento Ciudadano (MC), María Cruz García Sánchez, reveló las carencias que existen para las mujeres en la entidad. "En el marco del aniversario del voto femenino, Movimiento Ciudadano dice que a pesar de que hace 59 años surgió un proceso de cambio para que las mujeres tuviéramos acceso a nuestros derechos políticos, actualmente todavía vemos un Hidalgo con carencias". La única lideresa partidista, dijo que aunado a la disminuida representación legislativa de las mujeres, a nivel municipio también sólo seis de 84 alcaldías son presididas por mujeres. En las elecciones municipales del 3 de julio de 2011, Adelfa Zúñiga Fuentes, fue electa para estar a la cabeza de El Arenal; Blanca Juárez Mora, Huasca de Ocampo; Leticia Santos Salcedo, Juárez de Hidalgo; Margarita Ramos Villeda, La Misión; Amalia Valencia Lucio, Villa de Tezontepec y Selene Peña Ávila, Zempoala. "En el caso de los municipios es más preocupante. En 2011, en el proceso anterior, se logró que llegaran seis mujeres a presidentas municipales, es decir el 7 por ciento de 84 ayuntamientos. Todavía estamos en un estado patriarcal, en donde todavía impera una decisión de un hombre", reclamó García Sánchez. Recientemente, en Hidalgo se aprobó una reforma electoral que, entre otros puntos, impide que partidos políticos hagan uso de las "Juanitas" para apartar lugares a hombres, pues a partir de las elecciones a diputados locales de 2013, las candidaturas tendrán que ir acompañadas con suplentes del mismo sexo. "Ya no habrá más simulación de los partidos políticos, en esta nueva Ley electoral no existirán más 'Juanitas', las mujeres que tengan un encargo y ganen por méritos propios, en caso de que pidan licencia por asuntos personales, dejarán a otra mujer para que no se modifique el porcentaje de participación de las mujeres", sostuvo la coordinadora de MC en la entidad. **(Misael Zavala, página 07)**

Milenio-Reconocen "logros" en presupuesto 2013: La directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Erika Rodríguez Hernández, indicó que uno de los logros en materia de equidad de género es que para 2013 el presupuesto estatal contará con apartados de perspectiva de género. "Hablar más que de la equidad es de la igualdad que organismos internacionales lo marcan como una igualdad para alinearlos a los derechos humanos. En el estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Hidalguense de las Mujeres ya vamos a contar con presupuestos con perspectiva de género". Rodríguez Hernández comentó que desde hace un par de años en la institución a su cargo trabajan para capacitar a los integrantes de diversas dependencias sobre la importancia de reconocer a la equidad de género dentro de sus organigramas, lo cual se verá en los egresos para 2013. "El Instituto viene trabajando desde 2010, con directores generales, subsecretarios para generar esos presupuestos con perspectiva de género, para que todos los programas que maneja el Gobierno Estatal sean para mujeres y hombres", indicó. Donde han tenido más acercamientos últimamente, agregó, es con los Ayuntamientos, institución donde para esta administración la participación de las mujeres supera el 40 por ciento. "En esa igualdad, y generar lo que tanto buscamos hombres y mujeres, esa igualdad, también a través de lo que lleva a cabo el Instituto, las capacitaciones en los municipios con las regidoras, los regidores, presidentes municipales, donde vemos resistencias pero ya son mínimas". Este acercamiento también se da con capacitaciones como las de ayer, en el marco del festejo del 59 Aniversario del Sufragio Femenino en México, como una medida para seguir propiciando la democracia en los municipios. "El diálogo con los presidentes municipales y presidentas municipales y dándoles la explicación de hacia donde vamos con esos cursos de capacitaciones, es a construir una sociedad con seguridad, con justicia, con bienestar, para que exista democracia". Por ellos, para Rodríguez es importante seguir trabajando para erradicar conductas discriminatorias. "No podemos seguir pensando que un hombre gane más que una mujer, hay que pensar esa parte de igualdad, lo estamos trabajando con el gobernador. **Claves Para saber** - Erika Rodríguez dijo que uno de los grandes avances en materia de salud a favor de las mujeres es la construcción en Pachuca de una clínica especializada en cáncer de mama y cervicouterino. - La titular del IHM también habló de que el papel de la mujer dentro de la sociedad se debe ver más allá de la casa, pues son capaces de integrarse en el mercado laboral sin problemas. - La servidora pública también indicó que esa cultura de respeto debe de pasar al tratar con las mujeres, quienes en varias ocasiones son víctimas de agresiones. **(Alejandro Suárez, página 07)**

Milenio-Capturan a banda de secuestradores en Tula de Allende: Al menos cinco personas fueron capturadas por personal del Ejército y la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS) de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, debido a su presunta responsabilidad en el delito de secuestro y privación de la vida de una persona en la comunidad de El Llano, municipio de Tula de Allende. La banda de presuntos secuestradores exigía la cantidad de 10 millones de pesos para liberar a la víctima de 37 años de edad, según consta la averiguación previa número AP/COE/PACH/UECS/DOS/97/2012 iniciada el pasado 21 de junio de 2012. Las investigaciones del personal de la UECS, detallaron que el dinero proporcionado por los familiares de la víctima fue repartido entre los participantes en el

secuestro, sin embargo, las autoridades lograron ubicar a Víctor Augusto Vivas Grijalva, como posible líder de la banda de secuestradores. Derivado de la información obtenida al capturar a Vivas Grijalva, las autoridades capturaron a Humberto Santiago Barrera alias BETO 22, quien manifestó que privó de la vida a su víctima con un disparo en la cabeza y posteriormente lo arrojaron el cadáver a un canal de aguas negras en la comunidad de mangas perteneciente al municipio de Tezontepec de Aldama. El Ministerio Público solicitó el arraigo al juez correspondiente por 40 Víctor Augusto Vivas Grijalva, jefe de la banda de secuestradores y quien es originario de Salina Cruz, Oaxaca. Y tras un día, fue arraigado el resto de la banda de secuestradores, identificados como Tomas Carranza De Los Santos originario de Ixtlahuaca Estado de México de Tula de ocupación técnico en construcción; Vicente Fernández Barrera, alias "EL DALAY", originario de Progreso de Obregón y de ocupación comerciante de artículos de limpieza; Felipe Santillán Hernández, originario y vecino de Tula y de ocupación hojalatero y de Humberto Santiago Barrera alias (BETO 22) originario y vecino de Tezontepec de Aldama, quien es desempleado. Así mismo, la fiscalía estatal solicita el apoyo de ciudadanía para que los denuncie en caso de haber sido víctima de algún delito a manos de los ahora detenidos. Al mismo tiempo, la policía estatal se desplazó al municipio de Atotonilco El Grande para realizar un operativo de búsqueda de presuntos secuestradores, luego de que una persona que permanecía privada de la libertad logró escapar de sus captores y solicitó apoyo a la policía. Con este secuestro, son ya 12 los casos de este delito resueltos por la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo en 2012, de 16 registrados en el año, por lo que, de acuerdo con la información del Sistema Nacional de Seguridad, Hidalgo se ubica como uno de los cinco estados con menor índice de secuestros a nivel nacional. **(redacción, página 26)**

Criterio-Suman 59 años de lucha electoral para las mujeres: A 59 años de haberse consolidado el derecho de la mujer a votar y ser votada, en Hidalgo aún hay marginación y mayor representación masculina, pues de las 84 alcaldías, sólo seis están encabezadas por una mujer. Lo mismo ocurre en la LXI Legislatura del Congreso local, donde de los 30 representantes populares, 18 de los distritos y 12 plurinominales, sólo se cuentan siete legisladoras. La escena se replica en lo que a diputados federales respecta, pues de los 11 que hay, sólo cuatro son mujeres. Esto a pesar que a niveles federal y estatal se ha trabajado para garantizar la participación de la mujer con la llamada equidad de género. De acuerdo con su filiación partidaria, de las seis alcaldesas del PRI son: Adelfa Zúñiga, de El Arenal; Leticia Santos, en Juárez Hidalgo; Selene Peña, de Zempoala y; Blanca Pérez, en Huasca de Ocampo. Las últimas dos presidentas municipales son del PRD y Nueva Alianza; Margarita Ramos Villeda de La Misión, y Amalia Valencia Lucio de Villa, de Tezontepec, respectivamente. Mientras que PAN, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano no cuentan con ninguna representante de este nivel. En el Congreso local las siete legisladoras son: Yolanda Tellería Beltrán, Sandra Ordaz Oliver, Hemeregilda Estrada Díaz, Elisa Licona Suárez, Nora Liliana Oropeza, Leticia Chapa Guerrero y Myrlen Salas Dorantes. Aunque actualmente la Ley Electoral en Hidalgo prohíbe el fenómeno denominado diputadas Juanitas, en la actual legislatura, que coordina el priísta Ramón Ramírez, se dieron los últimos tres fenómenos donde mujeres cedieron su lugar a hombres. Estos casos fueron los de Marisela Vieyra, quien cedió su curul a Onésimo Serrano; Maribel Polanco, al exrector de la UAEH Juan Manuel Camacho y, recientemente, Vianey Lozano dejó el puesto al hijo de Mirna García exdirigente de la Sección 15 del SNTE, Mario Vera García. Actualmente, en el Congreso de la Unión hay cuatro diputadas federales hidalguenses: Dulce María Muñiz, por el distrito de Ixmiquilpan; Mirna Hernández Morales, Pachuca; Emilse Miranda Munive, Tulancingo y; por la vía plurinominal, Nuvia Mayorga, todas del PRI. Respecto a partidos políticos, de los siete que hay en Hidalgo, sólo hay una mujer como líder y es María Cruz García Sánchez de Movimiento Ciudadano, quien en el marco de este día resaltó la importancia de generar condiciones favorables para las mujeres en el estado y quien ha impulsado desde su partido la eliminación de las cuotas de poder, que producen el fenómeno de las Juanitas, y la paridad de género en 50 por ciento "para que verdaderamente haya una democracia", dijo. Como referencia, fue en 1947, durante el gobierno del entonces Presidente de la República Miguel Alemán cuando se le reconoce a la mujer el derecho a votar y ser votada en los procesos municipales. Sin embargo, es hasta 1953 que el entonces mandatario de México Adolfo Ruiz Cortines expide la reforma a los artículos 34 y 115, fracción I constitucionales, en la que se otorga plenitud de los derechos ciudadanos a la mujer mexicana. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Exhumarán a los padres del Lazca SEIDO: La posible exhumación en Hidalgo de los padres del pachuqueño Heriberto Lazcano Lazcano, alias El Lazca, que anunció el titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), José Cuitláhuac Salinas, generó una serie de reacciones en distintos ámbitos, aunado a una inusual presencia de infantes de Marina en las calles de Pachuca. El gobernador del estado José Francisco Olvera Ruiz informó que la Procuraduría General de la República (PGR) no les ha informado sobre esa posibilidad, pues "no tenemos ningún dato ni comunicación al respecto". Por la tarde, en rueda de prensa, el funcionario de la PGR aseguró que ya estaba identificado el lugar en donde se encontraban los restos mortales de Gregorio Lazcano y de Amelia Lazcano, a quienes exhumarían para identificar mediante el ADN la identidad del desaparecido. En El Tezontle, la noticia pasó inadvertida a no ser por el recorrido que realizó un contingente militar por sus callejitas sin

hacer alto en algún momento. Mientras que, por afirmación de algunos burócratas, un grupo de funcionarios federales solicitaron actas de defunción de Gregorio Lazcano, lo mismo que actas de nacimiento de Heriberto Lazcano aquí en Pachuca y un documento similar pero en Mineral del Chico de la madre del tiroteado por infantes de la Marina en Coahuila. La controversia sobre el lugar de origen de Heriberto Lazcano finalmente quedó resuelta, al hacerse pública el acta de nacimiento levantada el 6 de febrero de 1975 en el Registro del Estado Familiar de Pachuca, en donde apunta que el día de nacimiento del capo fue el 25 de diciembre de 1974. La oficialía está marcada como la 01, en el libro 02 y el acta tiene el número 00398. El revuelo que provoca cualquier noticia del pachuqueño Lazcano, se vio incrementada con la presencia de un fuerte convoy de marinos que se mantuvieron casi dos horas frente a un sanatorio clínico ubicado en la avenida Juárez, esquina con la calle 12 de Octubre. Hasta el momento, no existe movimiento en el panteón San Francisco. **(Jorge Martínez, página 06)**

Criterio-Opinan bancadas sobre presupuesto: Los coordinadores del PRI, PAN y PRD en el Congreso local coincidieron en que las áreas estratégicas que el gobierno estatal tendrá que fortalecer para el presupuesto de egresos 2013 son educación, salud, seguridad y obra social, sin descuidar el desarrollo en las regiones. Este proyecto, que definirá el presupuesto de los tres poderes, dependencias de gobierno, organismos descentralizados, autónomos y los 84 municipios, ya se está elaborando y será en la segunda quincena de diciembre cuando sea entregado por el Ejecutivo estatal. Considerando que el estado aún depende en 90 por ciento de las participaciones federales, el coordinador de la fracción del PRI, Ramón Ramírez, destacó que el rumbo en el que debe ser orientada la partida presupuestal es la obra pública. Esto, para que se concluyan obras importantes de infraestructura y proyectos estratégicos, como la refinera en Tula de Allende. A la par, también vio prudente que se asignen mejores presupuestos a las áreas de salud y educación, pues este año, dijo, "desafortunadamente el gobierno federal no le asignó recursos a la infraestructura". En contraparte, el coordinador de la bancada perredista, J. Ramón Flores, afirmó que las áreas estratégicas a fortalecer son salud, educación y el campo, estimulando así el desarrollo regional a partir de su vocación natural para hacerlas autosuficientes. A nivel estatal, dijo, "se debe cambiar la política y voltear al campo, pues está descapitalizado, abandonado y somos un país desde hace tiempo dependiente de lo que producen otros", dijo. Flores señaló que fortaleciendo estos rubros se podrían atender de manera directa problemas que afectan a la población en general, por ello consideró que el gobernador tendrá que poner atención en estos temas. Finalmente, el coordinador de la bancada panista, Damián Sosa Castelán, consideró prudente primero hacer un diagnóstico del estatus real de los servicios de salud, educación y seguridad que hay en Hidalgo para evitar "irse por la aventura", en lugar de planear correctamente. Si bien, dijo el panista, en el rubro de salud se tiene en teoría cubierta la atención, en algunas comunidades del estado existen deficiencias en infraestructura y otras atenciones, por lo cual "tenemos que analizar con mucha claridad esto antes de que se repartan los recursos", dijo. Estos tres rubros, dijo, van de la mano, por lo tanto consideró que se deben de fortalecer de cara al análisis y discusión de la propuesta que envíe el gobernador Olvera Ruiz. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

El Independiente-Rechaza Pedraza estar involucrado en invasión de casas en barrio La Cruz: El senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Isidro Pedraza Chávez rechazó estar involucrado en la invasión de casas en el barrio La Cruz, ubicado al norponiente de Pachuca. Durante la precampaña tuvo conocimiento de la situación de 28 familias que anteriormente habitaban la 20 de Noviembre, quienes señalaron irregularidades detectadas en contratos de arrendamientos de igual número de viviendas rentadas en mil pesos mensuales. Mencionó que al conocerse una notificación de desalojo comenzaron las investigaciones para indagar sobre la propiedad, misma que era invadida por terceros, es decir, usaban a inquilinos para mantener las viviendas deshabitadas, sin "dar la cara". La invasión a través de terceros derivó en interponer recurso de amparo a fin de proteger la posesión, sin embargo, un dirigente comenzó a vender la asignación de estas a 10 mil pesos, lo cual fue un engaño hacia aquellos que buscan hacerse de un patrimonio, dijo. Agregó que los defraudados tenían que hacer pago ante el juzgado de 30 mil pesos de forma individual para validar el efecto del amparo de posesión, quienes desistieron en hacerlo debido al negocio que emprendieron con dirigentes del movimiento. Por no estar de acuerdo con la invasión y tratos directos con aquellos que aseguraban mantendrían en su poder la vivienda en obra negra, optaron por deslindarse de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC). Al paso del tiempo, dijo, el número de personas afectadas incrementó a 50, por tal situación mencionó que no habría apoyo a quienes se sumaron de manera posterior, al desconocer su situación actual y los tratos realizados con dirigentes de La Cruz. **(redacción, página 05)**

El Reloj-Diputada priísta cantinflea al hablar de ley laboral: Con una respuesta que aludía a la ley electoral, la

diputada federal priísta, Dulce María Muñiz, respondió a un cuestionamiento que este medio le formuló en torno a las reformas que en materia laboral aprobaron los legisladores en San Lázaro. Al término de la reunión del COPLADER, desarrollada en el campo de beisbol ubicado a la entrada de Zimapán, las ideas de la legisladora se "hicieron bolas", al responder con imprecisiones a las preguntas formuladas sobre el tema. Al cuestionarle sobre la figura de la subcontratación y contra-tos temporales, contemplada en la reforma, la legisladora respondió "yo respeto mucho estas propuestas pero hemos ido construyendo a través de ya muchos años de estas reformas electorales que se han ido dando de muchos años, creo que ya lo logrado no lo vamos a dejar hacia atrás" (sic). "Lo que nosotros queremos es trabajar hacia delante, es el derecho que la ciudadanía tiene de ejercer el voto y de decidir quiénes son sus representantes; nosotros nuestro compromiso es trabajar para ellos, creo que nosotros lo estamos haciendo con ese compromiso que adquirí en campaña de estar en constante contacto con ellos". Afirmó que la propuesta de algunos diputados para que los rija la misma ley laboral que implicaría el pago por hora a los legisladores "es muy respetable", sin embargo consideró que "lo único que quieren hacer es desestabilizar y crear confusión con la gente". Dijo que los coordinadores de las bancadas de los diferentes partidos políticos "han hecho un gran trabajo en cuanto a llegar a estos acuerdos (de la reforma laboral), se ha avanzado mucho y nos da tristeza que no haya responsabilidad y no se le hable a la gente con la verdad La legisladora hidalguense consideró que los diputados "tenemos que hablarles (a los ciudadanos) y explicarles todas las reformas que se hicieron a la ley laboral pero se contradijo al afirmar que no es cierto que se va a pagar por hora a las personas": **(Dulce Tenorio, primera plana)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Pachuca necesita 70 mdp en inversión metropolitana: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, indicó que ya presentaron ante la Secretaría de Planeación una carpeta con proyectos metropolitanos que incluyen la reubicación de la Central de Abastos. El monto total es por 70 millones de pesos. "Hay proyectos de gran impacto que se están armando, ya se envió la primera carpeta a la Secretaría de Planeación y estamos incorporando más expedientes para meter el mayor número de proyectos posibles. "Entre ellos son las ciclopietas, la reubicación de la Central de Abastos, equipamiento del Centro de Control Canino o el rastro, porque en eso también hay un proyecto metropolitano. Son diferentes carpetas que estamos preparando", mencionó. El alcalde de Pachuca indicó que en sus proyecciones calculan que los recursos necesarios para tales obras serían de 70 millones de pesos o un poco más por lo cual desde ahora ya entregaron la solicitudes para lograr esa cantidad de recursos. En concreto, sobre la reubicación de la Central de Abastos, García Sánchez comentó que buscan darle un cambio total a la zona, incluso a su parecer es necesario cambiar a la central de autobuses, sin embargo no se podrá todo de una vez, por lo cual el mercado es la prioridad. "Es un proyecto que va de la mano con el gobierno estatal, tenemos que trabajar coordinadamente, pero el proyecto integral que observe era que se reubicaran ambas centrales, la de abastos como la de autobuses, pero la de autobuses, todos observamos que hubo una inversión importante en la imagen entonces considero que va a estar más difícil moverla". Cuando comenzó la actual administración se mandó a hacer un estudio sobre las condiciones en las cuales se encuentra la Central de Abastos, dando como resultado riesgos en materia de Protección Civil. Por ello, el edil mencionó que es importante realizar la reubicación ordenada a una zona donde además permita un libre tránsito vehicular y de personas, no como ahora que es complicado. En el tema del rastro metropolitano, García Sánchez volvió a tocarlo después de que en febrero de este año manifestara que se requería ampliar la producción cárnica de la capital, la cual actualmente es de 50 reses y 50 cerdos sacrificados al día. El proyecto que está por concretarse es el del Centro Canino metropolitano, al cual sólo le faltan dos cosas: equiparlo y dotarlo de los servicios básicos para su operación tales como agua y electrificación. "Ya tuvimos plática con mi colega Filiberto (Hernández, alcalde de Mineral de la Reforma), simplemente son los servicios básicos, del equipamiento vamos a utilizar el que tenemos actualmente pero va a ser de primer nivel". El alcalde aseguró que el compromiso de su homólogo quedó sentado en una reunión que tuvieron con autoridades estatales, las cuales son rectoras del proyecto que involucrará a los municipios de Mineral de la Reforma, Mineral del Chico, Zempoala, Epazoyucan, San Agustín Tlaxiaca y Pachuca., integrantes de la zona metropolitana de la capital. "Ya se comprometió (Filiberto Hernández) en una reunión con el Secretario de Gobierno y en los próximos días esperamos buenas noticias". En Pachuca, la población de perros y gatos es de 80 mil, los cuales en algunos casos deben sacrificarse al ser abandonados en la calle y no hay quien se haga cargo de ellos, esto según información de la Secretaría de Servicios Municipales. "Hay un censo aproximado de 80 mil perros en Pachuca". **Ciclovías, por buen rumbo** El alcalde de la capital, Eleazar García Sánchez, indicó que el proyecto de las ciclovías de Pachuca sigue por buen rumbo, aunque hay zonas donde deben de replantearse la forma de integrar el uso de la bicicleta pues hubo un programa piloto que no funcionó. "San Javier fue un programa piloto que no funcionó, fue el donativo de una empresa. Hasta ya mande a retirar los postes porque se veían muy feos. Seguimos en pláticas con los comités Ciudadanos de San Javier porque no estaban muy convencidos, para no tener problemas mejor lo platicamos", explicó el edil sobre lugares de préstamo y

estacionamiento para bicicletas. El alcalde capitalino mencionó que para ampliar estas ciclovías, que alcanzarán los 35 kilómetros al final de la administración, rescatarán lugares "abandonados", para darles nueva vida y así reducir los índices de criminalidad. "Estamos rescatando las áreas de ferrocarriles, eran lugares peligrosos, abandonados y oscuros. Ahí se le facilita porque se le da una mejor apariencia al lugar". Uno de estos lugares son las vías que conectan la avenida Juárez a la unidad Maestranza detrás de la preparatoria uno, el ahora llamado Sendero de las Américas que se prolongará hasta la colonia Morelos. **(Alejandro Suárez, página 08)**

Crónica-Justifica dinámica de obras en Pachuca: Al señalar que las obras de la zona sur de Pachuca son ejecutadas en tiempo, el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) del gobierno estatal, Gerardo Salomón Bulos, explicó que el fuerte tráfico generado hace un par de días fue por el traslado de travesaños; pero, "esta es una situación que se repetirá de forma paulatina y no con gran frecuencia". Y es que en el área que abarca la Plaza de Toros, el Puente Colonias y la obra del distribuidor vial Municipios Unidos es la más complicada, por lo que hay una propuesta de rutas alternativas. En entrevista, el funcionario estatal dio a conocer que las obras avanzan de manera normal, según el calendario, "pero obviamente conforme avance habrá situaciones que nos compliquen y se requieran algunos ajustes". Refirió que existe un trabajo coordinado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que está a cargo de la obra; mientras que la SOPOT funge como responsable del proyecto; y Seguridad Pública estatal y municipal, colaboran para que todos los movimientos sean calculados y ocasionen los menos problemas posibles para la ciudadanía. Puntualizó que a inicio de la presente semana tuvieron que transportar travesaños de grandes dimensiones para los distribuidores, particularmente para la obra de Tulipanes, por lo que hubo vehículos pesados circulando y de ahí que fue necesario modificar el tránsito vehicular. **(Sara Elizondo, página 11)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Detiene la PGR a 7 infiltrados: Siete funcionarios federales y estatales, entre ellos tres que trabajaron en la PGR, fueron encarcelados por pertenecer, presuntamente, a una red de corrupción que filtraba información al Cártel de Joaquín "El Chapo" Guzmán, informó el subprocurador José Cuitláhuac Salinas. Entre los detenidos, indicó el titular de la ahora llamada Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), antes SIEDO, se encuentra Manuel Arroyo Hernández, quien, de acuerdo con las declaraciones de dos testigos colaboradores, presumía tener cercanía con la Procuradora Marisela Morales. Salinas señaló que es falso que Arroyo Hernández fuera cercano a la Procuradora y que esta aseveración la hacía para ganarse los favores de los delinquentes con los que tenía trato. "Para que este tipo de funcionarios que se corrompen puedan tener la posibilidad de prestarle los servicios que requiere la delincuencia organizada, pues siempre van a hacer alusión a la cercanía con altos funcionarios públicos, porque esa es la cadena que tienen de obtener la información. En el caso particular es evidente que esto es mentira", señaló. No obstante, Arroyo Hernández asentó en su declaración patrimonial, rendida ante la Secretaría de la Función Pública el 30 de mayo pasado, que se desempeñaba como subdirector de área y que estaba adscrito a la oficina de la titular de la PGR, Marisela Morales. Grupo REFORMA dio a conocer el martes que el Cártel de Sinaloa, encabezado por El Chapo Guzmán, había logrado tejer una red de corrupción dentro de la SEIDO que implicaba el pago a varios funcionarios de la institución para que les proporcionaran información acerca de las investigaciones que se realizaban contra esa organización criminal. El subprocurador indicó que otro de los implicados en la indagatoria es Juan Carlos de la Berrera Vite, quien trabajó en la SEIDO y también en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como secretario de estudio y cuenta del Ministro Sergio Valls. El nombre del resto de los funcionarios encarcelados no fue revelado por Salinas, quien adujo no recordarlos en ese momento, pero aseguró que todos ellos están reclusos en distintos centros carcelarios y bajo proceso por el delito de delincuencia organizada. La razón porque no se dieron a conocer públicamente las acciones penales contra los funcionarios, a pesar de que la investigación comenzó en febrero pasado y las órdenes de aprehensión se giraron en junio, justificó, es que todavía la investigación está en curso y hay más funcionarios presuntamente involucrados. "La Procuraduría General de la República, desde la llegada de su actual titular ha sido puntual en su determinación de actuar en contra de todos los servidores públicos que realicen actos de corrupción", aseveró. A finales de julio, la PGR consignó a cuatro Generales del Ejército mexicano, dos de ellos de División, uno de Brigada y uno Brigadier, por presuntamente haber brindado protección al Cártel de los Beltrán Leyva. En la conferencia de este miércoles por primera vez se utilizó el nombre de Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) ya que antes se denominaba Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO). El cambio se dio por una modificación al reglamento interno el 23 de julio, pero había un acuerdo para que se concretara hasta que estuviera lista la nueva papelería. **(Rolando Herrera, página, primera plana)**

Excélsior-Aspirantes a Corte, en casos polémicos; Senado investigará su trayectoria: Cuatro de los seis candidatos propuestos por el presidente Felipe Calderón para sustituir a Salvador Aguirre Anguiano y a Guillermo Ortiz Mayagoitia como ministros de la Suprema Corte han participado en resoluciones de casos polémicos. Los expedientes de las dos ternas enviadas por el Presidente serán revisados de manera inédita por legisladores, para identificar puntos "débiles y errores", acordó ayer la Comisión de Justicia del Senado. Por unanimidad, los legisladores determinaron solicitar al Consejo de la Judicatura Federal el estado de las quejas presentadas en contra de las resoluciones o actuaciones de los aspirantes. Manuel Baráibar Constantino, Emma Meza Fonseca, Alberto Gelacio Pérez Dayán y Pablo Monroy Gómez trabajaron en asuntos relacionados con Onésimo Cepeda, ex obispo de Ecatepec; Raúl Salinas de Gortari, hermano del ex presidente Carlos Salinas; Mario Marín, ex gobernador de Puebla, así como con el caso del predio El Encino, que involucró a Andrés Manuel López Obrador cuando era jefe del gobierno capitalino, y con sentencias condenatorias al narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán. Baráibar Constantino integró el tribunal colegiado del Estado de México que, en junio de 2005, declaró inocente a Raúl Salinas de Gortari, preso durante diez años por el homicidio de José Francisco Ruiz Massieu. En 2011 fue parte de la votación que revocó un amparo promovido por la empresa Arthinia contra Onésimo Cepeda, donde se disputaban 130 millones de dólares y obras de arte. Pérez Dayán, en 2002, presidió el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito que otorgó un amparo a la Promotora Internacional Santa Fe para que el gobierno del DF, entonces encabezado por Andrés Manuel López Obrador, les indemnizara por la expropiación del predio El Encino. Como juez Cuarto de Distrito en Materia Penal del DF, a mediados de la década de los años 90, el actual magistrado Monroy Gómez dictó dos sentencias condenatorias por un total de 13 años de prisión contra El Chapo Guzmán, quien está prófugo desde 2001. **Casos con polémica rodean a aspirantes** *En sus manos tuvieron expedientes como el de Raúl Salinas, El Chapo Guzmán y El Encino.* Cuatro de los seis magistrados propuestos por el presidente Felipe Calderón para ocupar los puestos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se han visto envueltos en la polémica por algunas de las resoluciones que han tomado en sus juicios. Son Manuel Baráibar Constantino, Emma Meza Fonseca, Alberto Gelacio Pérez y Pablo Monroy, quienes han llevado casos como el del ex obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda; el del hermano del ex presidente Carlos Salinas, Raúl Salinas de Gortari; el del ex gobernador de Puebla Mario Marín o el del predio El Encino. Baráibar Constantino pertenecía al Segundo Tribunal Colegiado del Estado de México que en junio de 2005 declaró inocente a Raúl Salinas de Gortari, quien permaneció diez años en prisión, en el asunto del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu. Los magistrados José Nieves Luna, Adalid Ambriz y Manuel Baráibar votaron en favor del otorgamiento del amparo que permitió la libertad a Raúl Salinas, al no acreditarse a plenitud su responsabilidad en la autoría intelectual de ese crimen. El 16 de junio de 2011, el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, al que pertenece actualmente Manuel Baráibar, revocó el amparo dictado por un juez federal y promovido por la empresa Arthinia en contra del ex obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda, mediante la cual se canceló la orden de reabrir una indagatoria contra el mitrado por la presunta simulación de un préstamo por 130 millones de dólares y de supuestamente tratar de apropiarse de una colección de obras de pintores extranjeros y mexicanos. En ese entonces con dos votos a favor, de Manuel Baráibar Constantino y José Pablo Pérez Villalba, y uno en contra, de Carlos Enrique Rueda Dávila, los magistrados determinaron conceder el amparo. Manuel Baráibar, siendo magistrado también, formó parte de la comisión creada por la SCJN para investigar el conflicto de 2006 en Oaxaca. Durante año y medio fueron investigados los hechos de violencia que involucraron a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los gobiernos estatal y Federal. "No se adjudican responsabilidades, sino únicamente se identifican a las personas que participaron en los hechos calificados como graves violaciones a las garantías individuales", concluyeron Baráibar y el magistrado Roberto Lara en 2009. **Condenó a El Chapo** Como juez Cuarto de Distrito en Materia Penal del DF, a mediados de la década de 1990, el actual magistrado Pablo Vicente Monroy tuvo conocimiento del caso de Joaquín El Chapo Guzmán Loera y dictó dos sentencias condenatorias por un total de 13 años de prisión al narcotraficante, quien se fugó en 2001 del penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco. **El tema fue un ex gobernador** En cuanto a Emma Meza Fonseca, fue integrante de la Comisión Investigadora designada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para indagar las "violaciones graves", cometidas presuntamente por el ex gobernador de Puebla Mario Marín y otros funcionarios en contra de los derechos individuales de la periodista Lydia Cacho. En noviembre de 2007, Marín fue exonerado luego de que fue tomada como base la investigación de la comisión especial que determinó que las grabaciones telefónicas entre Marín y el empresario Kamel Nacif habían sido obtenidas ilícitamente y no podían ser consideradas como pruebas de conspiración en contra de Cacho. **Problemática con un predio** En tanto que en 2002 el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, al cual pertenece el magistrado Alberto Gelacio Pérez y quien en ese momento fungía como su presidente, confirmó el amparo promovido por la empresa Promotora Internacional Santa Fe contra el decreto por el cual fueron expropiadas dos fracciones del predio conocido como El Encino con el propósito de construir la ampliación de vialidades. Fue la Corte la que finalmente dictaminó en 2011 sobre

este tema que el gobierno del Distrito Federal debía indemnizar a los dueños del predio y cerrar una disputa legal que en su momento motivó el desafuero del entonces jefe del gobierno capitalino Andrés Manuel López Obrador. Otro caso para Pérez Dayán fue el amparo otorgado en 2011 a Telmex en el cual se resolvió que la Comisión Federal de Telecomunicaciones emitió opinión favorable sobre el cumplimiento para lograr la modificación de su título de concesión y permitirle incursionar en la televisión de paga. El conflicto sigue hasta el momento. **(Juan Pablo Reyes, primera plana)**

La Jornada-La ley antilavado, una vacilada, dice Buscaglia: En la nueva Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita se escogió el camino más costoso, engorroso y complejo. Esta ley es incompleta, porque incumple diversas recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (Gafi), y llama la atención que se haya emitido al final de un gobierno que fue testigo de una expansión exponencial de los grupos criminales. Lo anterior lo afirma el especialista Edgardo Buscaglia, presidente del Instituto de Acción Ciudadana, investigador de la Universidad de Columbia y profesor invitado de la UNAM. Sintetiza: Es una simulación, una vacilada. Afirma que el mecanismo de perseguir el lavado de dinero deja fuera de la penalización a cerca de 80 por ciento de los casos, porque es muy difícil probar ese delito. Eso sólo se aplica a los casos obvios, donde la prueba cae de madura y es fácil detectar el producto, pero en la mayoría no es así; tendrían que aplicar figuras más ágiles. En entrevista, Buscaglia reconoce que la ley antilavado cumple sólo en parte algunas de las 40 recomendaciones sobre blanqueo de dinero propuestas por el Gafi, mecanismo internacional enfocado a combatir las acciones financieras de grupos criminales, el financiamiento al terrorismo y el lavado de recursos ilícitos. –¿Qué recomendaciones no se cumplen? –El problema es que el lavado de dinero en México es de tipo penal, que exige que alguien, a sabiendas, lave dinero. Esto hace que la figura penal sea muy difícil de aplicar; es costosísima, porque el material probatorio que exige al Estado tiene un costo muy elevado y en la mayoría de los casos se cae. “En algunos países de la Unión Europea, en Estados Unidos, no se tipifica el requisito de ‘a sabiendas’. O sea, así como existe el homicidio culposo o el doloso, hay un nivel culposo del comportamiento que se clasifica. Las recomendaciones del Gafi sugieren la necesidad de establecer una coordinación entre las autoridades –la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda–, las tributarias o los auditores fiscales, así como las fiscalías estatales y federales, cosa que en México no se le presta atención. “Si yo pregunto si los auditores fiscales están realizando auditorías en áreas empresariales de alto riesgo, como casinos, deuda y obra pública, si se está haciendo ese tipo de auditorías, coordinadas con Hacienda, se ríen en mi cara. No se hace absolutamente nada. Esa coordinación interinstitucional no se está implementando y no se está exigiendo a través de la ley de lavado de dinero. O sea, es una ley que no está ni tácita ni implícitamente exigiendo coordinación interinstitucional entre autoridades fiscales, penales y la UIF, con unidades de investigación patrimonial en las 32 entidades federativas. Según el especialista, sin los mecanismos de coordinación estamos haciendo una vacilada y haciéndonos que hacemos, pero realmente no hacemos nada. Critica que a pesar de la experiencia internacional, donde se ha observado que la investigación fiscal de los recursos sospechosos es lo más ágil para combatir ese tipo de delitos, no se aplica en la nueva ley. Tampoco la extinción de dominio, que se ubicaría en un segundo plano en términos de dificultad para combatir el lavado de dinero. La extinción de dominio en México tiene causales muy limitadas y a nivel federal la ley exige la vinculación a la causa penal, con lo cual se echa por tierra el propósito mismo de la ley de extinción. La ley tiene que permitir al Estado extinguir el dominio patrimonial de un bien sin necesidad de asociarlo a un delito; en eso consiste la ventaja comparativa, precisa. – ¿Por qué no se incluyeron estas figuras? –Porque hay un pacto de impunidad. Llegarle a todos estos patrimonios es llegarle a las campañas de los políticos más importantes de todos los partidos. Los financiamientos de campaña excesivos, que violan los topes determinados por ley, vienen de empresas legales, no del *Chapo* Guzmán; vienen de empresas a veces fachadas que le están dando *cash* a PRI, PAN, PRD... a todos. No hay nadie que se salve. Cuando se empieza a auditar a esas empresas fachada, a través de mecanismos ágiles como el fiscal, le llegas a las campañas políticas tarde o temprano. Entonces hay un gran temor de la clase política, porque aún no han llegado a acuerdos puntuales, consensuados, de cómo combatir la corrupción. Ese temor de los partidos políticos de uno contra otro, hace que se paren estos mecanismos y no se quieran aplicar. **(Víctor Cardoso, primera plana)**

Criterio-Trife: calumniaron al PRI con un spot: El Tribunal Electoral federal ordenó al IFE reindividualizar las sanciones impuestas a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano, por la difusión en radio y televisión del spot “La Presidencia no se compra”, el cual fue “calumnioso y denigrante”. En dichas pautas los partidos sancionados denunciaban la compra y coacción del voto y el posible lavado de dinero del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su candidato. En su sesión de este miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló que dichos promocionales no están protegidos por la libertad de expresión, “al incurrir en calumnia, denigración y desprestigio para los aludidos”. Esta condena se suma a la previa que por los mismos promocionales le fueron impuestos al Movimiento Progresista, compuesto por el PRD, Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo (PT); al desahogar las impugnaciones por las tiendas Soriana. En la resolución, aprobada por unanimidad y elaborada por

el magistrado Manuel González, se señala, sin embargo, que la penalización económica que se deberá imponer a los partidos políticos no puede tomar en cuenta el factor de reincidencia, ya que no habían sido objeto de sanción alguna por un acto similar. González Oropeza se refirió a las acusaciones del PRD y Movimiento Ciudadano difundidas en el spot, y dijo que la libertad de expresión no se puede usar como un ariete para desprestigiar o denigrar a las instituciones. "En nuestro país el problema de lavado de dinero es un problema muy serio, apuntó. No puede aceptarse, que con dinero pagado por el Estado una coalición de partidos haga imputaciones ligeras a otro partido o a otra coalición, con otro candidato, diciendo que ese candidato y ese partido promueve el lavado de dinero", explicó. A su vez, el magistrado Cons-tancio Carrasco Daza consideró que el promocional referido va más allá de los límites de la libertad de expresión, el cual repercute en la honra o dignidad de personas morales o físicas. "En el contexto en el que se dan tanto las frases como las imágenes del promocional, pueden ser consideradas como un ejercicio abusivo de la libertad de expresión, en tanto puede llegar a denigrar a un instituto político o calumniar a un candidato", señaló. En ese sentido, el magistrado Pedro Esteban Penagos López comentó que la libertad de expresión, como derecho fundamental, debe ser maximizado y garantizar su pleno ejercicio, sobre todo en el debate de la contienda electoral, siempre y cuando no rebase los límites constitucionales y ese lenguaje no constituya la imputación sobre la comisión de un delito, aseveró. En otro asunto, los magistrados confirmaron la sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco que declaró infundado el procedimiento sancionador abierto contra el entonces candidato a gobernador, Arturo Núñez Jiménez, y los partidos políticos que lo respaldaron, por la supuesta realización de actos anticipados de campaña. En otra controversia, revocaron el acuerdo del Consejo General de Instituto Federal Electoral (IFE) que inició un procedimiento especial sancionador contra el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, y otros integrantes de su gabinete por la difusión de propaganda electoral durante la campaña electoral federal. En este caso justificaron una publicidad sobre educación estatal. **(redacción, página 18)**

Criterio-Perfila PRI reservas para reforma laboral sobre outsourcing y salario, dice Gamboa: Emilio Gamboa, coordinador del PRI en el Senado, confirmó que su bancada está dispuesta a modificar la minuta de reforma laboral enviada por la Cámara de Diputados. En entrevista, el legislador anunció que su partido presentará varias reservas al contenido del proyecto, cuya discusión formal en comisiones unidas inicia esta tarde. Aunque no quiso decir todos los temas que incluirán en las reservas, los senadores del PRI adelantaron que tienen interés en plantear adiciones relacionadas con el salario, el outsourcing y el seguro de desempleo, entre otros. "Veamos qué van a reservar el PAN, el PRD, el PT y el PRI", dijo Gamboa. ¿Entonces si habrá reservas del PRI?, se le preguntó. "Estamos viendo eso, ya nos pidieron una reunión los (senadores del PRI) integrantes de la Comisión (del Trabajo)", respondió. El priísta aseguró que los 54 integrantes de la bancada del tricolor votarán en bloque, en un mismo sentido. Por otro lado, descartó la posibilidad de que operen para convencer o "maicear" a senadores de otras bancadas, para revertir la cerrada votación que se prevé en materia de transparencia sindical. **VOTARÍAN EL 26 DE OCTUBRE** Ernesto Gándara, presidente de la Comisión del Trabajo del Senado, anunció que la reforma laboral será votada en el pleno a más tardar el próximo viernes 26 de octubre. En entrevista, el priísta explicó que, durante esta semana, recibirán las reservas de los grupos parlamentarios sobre el contenido de la minuta enviada por la Cámara de Diputados. Dijo que la Comisión votará el dictamen en lo general en los próximos días y, en lo particular, hasta la próxima semana. "Esperamos estar votando el dictamen el martes o miércoles de la próxima semana y lo estaremos llevando al pleno para su votación el jueves o viernes", informó. "Con esa decisión todavía nos queda un colchón de varios días y estamos dentro del plazo de la iniciativa preferente". **AJENO EL PT A ACUERDOS DEL PRD Y PAN** El PT en el Senado decidirá el sentido de su sufragio respecto a la reforma laboral hasta el día de la votación y en el Pleno, aseguró la legisladora Ana Gabriela Guevara. La exvelocista y medallista olímpica señaló que este partido no se ha sentado a fijar una postura conjunta con el PRD y PAN, por lo que, dijo, su bancada es ajena a los acuerdos que han tomado estos dos partidos. "Nosotros no hemos manifestado ninguna postura, en los intentos de acercamiento que ha habido por parte del PRD y de Acción Nacional, nosotros nos hemos mantenido al margen y hemos mantenido nuestra propia postura", dijo. Guevara indicó que seguirán analizando la posición que tomará la bancada de cinco senadores. ¿Sus votos todavía no están comprometidos?, se le insistió. "No, el PT se ha mantenido ajeno a los acuerdos que han tomado tanto el PRD como el PAN". **VOTACIÓN APRETADA, PREVÉ ERNESTO CORDERO** En el arranque de la dictaminación de la reforma laboral en comisiones, el coordinador de la bancada del PAN en el Senado, Ernesto Cordero, consideró que la votación en el pleno será muy apretada. "Yo veo que va a estar apretado, hay que esperar. Bueno la posibilidad está ahí, los votos los tenemos en las fuerzas que creen en la transparencia y democracia sindical, (aunque) habrá que esperar a ver cómo se da, va a ser una votación muy apretada", dijo el panista en entrevista en la Cámara de Senadores. En el Senado, afirmó, no sucederá lo que pasó en San Lázaro, donde un diputado del PT votó para que no pasara la transparencia sindical. **(redacción, página 19)**

El Universal-Dan golpe de timón en el caso de Cassez: El presidente electo de México y el mandatario de Francia, Enrique Peña Nieto y François Hollande, decidieron dar un golpe de timón a la relación entre ambos países y dejar el caso de Florence Cassez, ciudadana francesa sentenciada a 60 años de prisión por secuestro, exclusivamente en manos del Poder Judicial mexicano. En un mensaje a medios, tras reunirse en privado en el Palacio del Eliseo, anunciaron el establecimiento de un Consejo Franco-Mexicano de Alto Nivel, en el que participen funcionarios públicos y la iniciativa privada para relanzar la relación binacional, deteriorada tras el arresto de Cassez en diciembre de 2005. Hollande subrayó que las relaciones entre los dos países han tenido altibajos en el pasado, pero ahora se quiere "firmemente que estén en lo más alto". Destacó que han decidido tener una "alianza estratégica" en temas como medio ambiente o desarrollo, e impulsar un intercambio educativo. Puso énfasis en el interés por reactivar el tema cultural y lamentó la anulación del año de México en Francia. Peña Nieto, por su parte, invitó a Hollande a visitar México en 2014 y le solicitó su cooperación para poder encontrar un diseño propio para una Gendarmería Nacional de México. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Lo que diga la Corte mexicana: El presidente socialista de Francia, François Hollande, enfrenta mucho mejor que su conservador predecesor el problema binacional del caso Florence Cassez: respetará lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia mexicana. Como dijo anoche *Ciro Gómez Leyva*, el conservador y *colonialista* Nicolas Sarkozy trató el asunto como lo haría frente a una "república bananera", donde bastara con que quisiera el mandamás (Felipe Calderón) para que los ministros hicieran lo que se les *ordenara*. Si, como publicó el diario *Le Parisien*, la compañera de Hollande (Valérie Trierweiler) apoya tanto a su paisana secuestradora que le envió un paquete de cosméticos, libros y chocolates, y piensa hacerlo cada mes "por valija diplomática", pesa mucho más la responsabilidad de su esposo. En el mismo diario francés, el reportero Frédéric Gerschel enfatiza: "Vuelto muy cauteloso a raíz de los fracasos repetitivos de la administración anterior, el Elíseo avanza muy prudentemente en ese caso y decidió respetar el ritmo de trabajo de la justicia mexicana...". **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Fausto no puede perder esta: Comenzó a ocurrir lo de costumbre. Manifestaciones en Michoacán, lugar de los hechos; un puñado de radicales bloquean un cruce de Insurgentes, en la Ciudad de México; otros se apoderan de una caseta de cobro en una carretera de Oaxaca. Y los normalistas se quejan de un desalojo brutal, de terrorismo de Estado. Falso. En la incursión conjunta de las policías estatal y federal en la madrugada del lunes no hubo un muerto, desaparecido, herido. La victimización no tiene cabida. Como no la tiene el alegato de represión. El gobierno de Michoacán hizo lo que tenía que hacer: aplicar la ley contra quienes bajaron ciudadanos del transporte público, robaron y quemaron vehículos. Y lo hizo con planeación, método, eficacia y respeto a los derechos humanos. Pero los "*spin doctors* de las causas justas" han comenzado a trabajar. En el caso de los normalistas de Michoacán tratarán de transformar delitos puros y duros en "legítimas reivindicaciones sociales"; agresores de ciudadanos en presos políticos; correcta aplicación de la ley en inaceptable brutalidad. Y al gobernador Fausto Vallejo, que tomó riesgos y asumió pagar los costos, en un gorila miserable. Con la información disponible, no hay nada que cargarle al gobernador por la operación del lunes. Sería una infamia que la habilidad de algunos para sembrar confusión y trampear los hechos, lo convirtiera en lo que no fue: un represor. Fausto aplicó la ley, al parecer con pulcritud. Combatió una cadena de delitos. Y puso los derechos de las mayorías por encima de los de las minorías de siempre. Por eso, Fausto no puede perder esta. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Partidos nuevos, cuentos viejos: Dos ex presidentes de partidos nacionales, Andrés Manuel López Obrador, del PRD, y Manuel Espino, del PAN, formarán sendos nuevos partidos, que hay quienes presentan como una *novedad*, cuando no lo es. Entre 1978 y 2005 se registraron 24 partidos políticos diferentes, de los cuales, solo el Verde y el PT, que desaparecieron y regresaron, y Movimiento Ciudadano y el PANAL, viven, los demás perdieron su registro. En 1978, obtuvo su registro histórico el Partido Comunista Mexicano, tras la reforma política de Reyes Heróles, perdiéndolo en 1981, cuando se sumó al Partido Socialista Unificado de México, el PSUM, que desapareció en 1987 al fundirse en el Mexicano Socialista. Un año después, en 1979, se registraron el Demócrata Mexicano, que perdería el registro cuatro veces: en 1988, 1991, 1994 y 1997; el Revolucionario Socialista de los Trabajadores y el Socialista de los Trabajadores,

que desaparecieron en 1988. En 1981 se registraron como partidos el PSUM, el Social Demócrata y el Mexicano de los Trabajadores. En 1984 surgió el Mexicano de los Trabajadores y en 1987 el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el Mexicano Socialista. En 1989, surgió el Partido de la Revolución Democrática, el PRD, como una escisión del PRI y unión de izquierdas, con Cuauhtémoc Cárdenas. En 1991, registran al Revolucionario de los Trabajadores, el del Trabajo y al Verde Ecologista de México, que ese mismo año pierden el registro para recuperarlo, el PT y el PVEM al año siguiente. En 1996 al Demócrata Mexicano y al Popular Socialista que desaparecen en 1997. En 1999, viene una nueva oleada, tras la reforma política de 1996, y así registran a Democracia Social, Centro Democrático, de Manuel Camacho y Marcelo Ebrard, el Auténtico de la Revolución Mexicana y el de la Sociedad Nacionalista. Todos desaparecen al año siguiente, en las elecciones de 2000. En 2002, Fuerza Ciudadana, de Jorge Alcocer, el Liberal Mexicano, de Sergio Aguayo y a México Posible. Todos desaparecen en las elecciones de 2003. Y en 2005, Elba Esther Gordillo funda Nueva Alianza. Así que esto de los nuevos partidos es un tema viejo, dejando claro que el registro lo tienen que refrendar en las elecciones. **RETALES 1 ENCUENTRO.** Al regreso de su viaje, tras las elecciones del 1 de julio, Josefina Vázquez Mota comió el martes en Los Pinos con el presidente Felipe Calderón; **2 ERRANTE.** El Congreso del SNTE, de Elba Esther Gordillo, recuperó la logística de siempre: un extremo geográfico aislado y *esterilizado* para esquivar a la disidencia; y **3 CADIZ.** Enrique Peña Nieto no asistirá a la Cumbre Iberoamericana, el mes que viene en Cádiz, España. **Nos vemos mañana, pero en privado. (Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que François Hollande se esforzó por marcar una diferencia clara con su antecesor, **Nicolas Sarkozy**, respecto a la relación de Francia con México.

Y como sin duda la forma es fondo en política, el mandatario francés le dio a **Enrique Peña Nieto** el trato reservado a los jefes de Estado, con la recepción en el patio central del Palacio del Elíseo y la guardia de honor al visitante.

:Que Peña Nieto prometió que habrá aprendido francés, al menos a nivel elemental, para cuando venga **Hollande** a México, en 2014, con motivo del 50 aniversario de la visita del general **Charles de Gaulle**.

La oferta la planteó al final del encuentro en París con los medios de comunicación como una cortesía al esfuerzo que hizo su anfitrión de hablar algunas frases en español.

:Que luego de la reunión con el presidente francés, los que quedaron más satisfechos fueron **Luis Videgaray** y **Emilio Lozoya**, pues ambos consideraron que después de esta gira por Europa, su jefe comenzó con el pie derecho en el delicado terreno de las relaciones internacionales.

:Que el hidalguense **Omar Fayad** es el encargado de organizar el encuentro entre **Miguel Osorio Chong** y las comisiones de Justicia de las cámaras de Senadores y Diputados.

El mensaje fue más que claro: lo del tema de seguridad se tiene que tratar con los de Hidalgo, nada con el ala del ITAM en el equipo de transición.

:Que ayer por la mañana **Josefina Vázquez Mota** desayunó en la SEP con el secretario **José Ángel Córdova**, como habían acordado vía telefónica el lunes pasado, cuando la ex candidata presidencial se excusó de asistir a la ceremonia donde fueron develados su retrato y el de Alonso Lujambio, ambos en su calidad de ex titulares de la dependencia.

Tras una "cordial convivencia", **Vázquez Mota** recorrió la galería de ex secretarios junto con **Córdova Villalobos** y finalmente pudo conocer el cuadro con su imagen.

:Que en el PRD del Distrito Federal y algunas de sus corrientes están preocupados porque el jefe de gobierno electo, **Miguel Ángel Mancera**, no ha convocado a ningún militante para tratar el asunto de su gabinete. Solo se sabe que las reuniones que ha sostenido han sido con aquellos que integran su círculo cercano. Por eso, en el perredismo temen que el ex procurador acabe de una vez por todas con las cuotas para las *tribus*. **(redacción, página 04)**

Criterio-Jaque Mate...

Matar la reforma: No sorprende que los partidos de izquierda, muchos de cuyos miembros se abstuvieron de votar la reforma laboral en la Cámara de Diputados, ahora se muestren entusiasmados por votar en el Senado en alianza con el PAN. El propósito ostensible es reintroducir los temas de democracia sindical y rendición de cuentas; el real, matar la reforma. Los líderes de los sindicatos del PRI han amenazado que, si se reincorporan estos temas a la iniciativa, ellos buscarán hacer modificaciones en otros, como el outsourcing, la subcontratación. Si la iniciativa es modificada en el Senado, perderá al regresar a la Cámara de Diputados el carácter de preferente que le evitaba la congelación. Más que la democracia interna o la rendición de cuentas, la modificación de la iniciativa busca detener o castrar la reforma laboral. Si los panistas realmente quieren la reforma, deberían mantener el proyecto que salió de la Cámara de Diputados. Esto aseguraría la promulgación de la mayor parte de la reforma. No habría posibilidad de emascararla o congelarla. Las reformas que amplíen la democracia interna y la rendición de cuentas se pueden hacer más adelante. Es probable, de hecho, que obliguen a hacer cambios a la Constitución, los cuales requerirán de acuerdos amplios entre los partidos. Pero lo importante es no sacrificar los elementos de la reforma que harían más competitiva la economía nacional. Manuel Molano, director adjunto del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), afirma que la sola certeza sobre los montos que una empresa debe pagar en salarios caídos es suficiente para apoyar la ley laboral como está. La incertidumbre sobre el costo de un despido que llegue a los tribunales es uno de los mayores obstáculos a la inversión productiva. Esto lo estamos viendo en el caso de la Comisión Federal de Electricidad, que podría tener que pagar tres o cuatro años de salarios caídos a los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas tras el amparo obtenido contra la extinción del contrato colectivo de Luz y Fuerza del Centro. Quizá la CFE pueda pagar los 14 mil millones de pesos que dice el SME debe por salarios caídos, pero muchas empresas pequeñas quiebran ante el peso enorme que representan estos pagos imposibles de predecir. La reforma laboral, al limitar los salarios caídos a un año, otorga un principio de certidumbre indispensable para realizar inversiones y crear nuevos empleos. A esto hay que añadir otras partes de la reforma que representan avances importantes, como el contrato por hora, el ascenso de trabajadores por capacidad y no sólo por antigüedad, la regulación de la subcontratación y los contratos de prueba y de capacitación. Hacer obligatorios el sufragio libre y secreto y la rendición de cuentas en los sindicatos es un paso importantísimo. Pero insistir en reintroducirlos en este momento no garantiza que se queden y sí pone en riesgo el resto de la reforma. Por eso los partidos de izquierda han buscado súbitamente un acuerdo con el PAN. No es que les interese la democracia sindical o la rendición de cuentas; ven una oportunidad de parar la reforma. El momento de mantener las cláusulas de democracia y transparencia era en el voto de la Cámara de Diputados, pero muchos diputados prefirieron tomar la tribuna en lugar de participar. Si los senadores panistas persisten ahora en establecer la alianza con la izquierda, sólo estarán abriendo las puertas para que se impida la promulgación de la reforma que dicen querer. **CASSEZ Y LA CORTE** Enrique Peña Nieto dijo ayer en París que respetará el fallo de la Suprema Corte de Justicia sobre Florence Cassez. Lo más probable es que el nuevo proyecto de la ministra Olga Sánchez Cordero ya esté listo y que pida liberar a la francesa. Con la actual composición de la sala penal es difícil que pase... pero se avocinan cambios en la Corte. **(Sergio Sarmiento, página 21)**

Excélsior-Juegos de poder...

Envidia de debate y de cómo Obama paró la hemorragia: Lo primero que pensé cuando terminó el segundo debate presidencial de Estados Unidos fue "qué envidia". Sí, envidia porque allá los debates sí son debates donde se contrastan las ideas y personalidades de aquellos que quieren gobernar. Los candidatos se apasionaron, se robaron la palabra, se lanzaron acusaciones. A menudo, los intercambios terminaron siendo rijosos. Destacaron las duras preguntas que directamente hicieron los votantes indecisos. **A Mitt Romney**, el candidato republicano, por ejemplo le cuestionaron en qué se diferenciaba de **George Bush** hijo que dejó al país en estado crítico. Al presidente **Obama**, un afroamericano le dijo que había votado por él hace cuatro años; ahora su situación personal era peor: ¿Por qué debía de votar otra vez por el demócrata? **Obama** y **Romney** nos enseñaron que es posible tener un debate auténtico, sin algodones, sin un formato que dizque los protege y asegura la equidad. ¿Por qué no podemos tener algo así en México? No creo que los políticos estadounidenses sean mejores que los mexicanos. Lo que pasa es que los nuestros son miedosos. Les aterra abrirse a la sociedad. Prefieren viejas y gastadas formas de comunicación política que un debate verdadero frente a los electores. Ojalá las nuevas generaciones de políticos mexicanos superen este miedo y se atrevan a nuevos formatos como el que vimos el martes en Estados Unidos. Sobre el segundo debate entre **Obama** y **Romney**, el Presidente lo ganó gracias a una actuación muy distinta de la que tuvo en el primero. Ahora sí vimos a un **Obama** concentrado, atento y dispuesto a no dejar pasar ni un solo golpe de **Romney**. Tuvo un momento memorable cuando le dijo al republicano que era una ofensa que tratara de beneficiarse políticamente por el asesinato del embajador de EU en Libia. Ahí es cuando se vio más presidencial. Si bien ganó **Obama**, tampoco lo hizo de manera contundente. **Romney** tuvo sus

buenos momentos. En ningún caso se achicopalo. De hecho se le podría criticar de lo contrario: en su afán por argumentar enfáticamente, se acercó mucho al espacio físico del Presidente. El republicano, como en el primer debate, se movió hacia el centro del espectro político. Se concentró y fue muy disciplinado en dos temas: la necesidad de generar empleos y el fortalecimiento económico de la clase media. Y es que el tema económico es el Talón de Aquiles de **Obama**. Si bien la economía estadounidense se ha recuperado de la recesión, el problema ha sido la creación de empleos. Como los indicadores económicos no son tan buenos, pues el Presidente no tiene mucho que presumir. Ahí es donde **Romney** ataca con más éxito. Afortunadamente para **Obama**, el republicano también tiene su Talón de Aquiles: todos los temas que no son económicos. Es donde **Romney** se atora, como vimos ayer. Todas las encuestas levantadas inmediatamente después del debate le dieron al Presidente la victoria en este ejercicio democrático, aunque por un escaso margen (*CBS News/Knowledge Networks* de votantes indecisos, *CNN* de electores empadronados, encuesta en línea de Google Consumer Surveys, Public Policy Polling de votantes en Colorado y SurveyUSA en California). De acuerdo al especialista en predicción de resultados electorales de *The New York Times*, **Nate Silver**, "**Obama** se beneficiará en la medida en que los recuerdos [del primer debate] en Denver se olviden por los nuevos que se forjaron en [el segundo debate] en Nueva York". Y conjetura: "Mediante este ciclo de la elección, usted hubiera hecho muy bien si hubiera pronosticado que las encuestas eventualmente se estabilizarían con una ventaja total de **Obama** de unos dos puntos porcentuales. Siempre que esta ventaja ha sido mayor, ha regresado a la Tierra. Pero **Obama** también ha rebotado cuando las encuestas sugieren una competencia más cerrada". Por lo pronto, el modelo de **Silver** coloca a **Obama** con una probabilidad de 65% de ganar la elección, exactamente el mismo porcentaje que tenía ayer en el mercado de las apuestas de intrade.com. El lunes se volverán a ver las caras **Obama** y **Romney** en el tercero y último debate. El tema será sobre política exterior de EU, un asunto donde lleva las de ganar el Presidente, en la medida en que no se hablará mucho de economía interna. De esta forma, **Obama** ha logrado detener la hemorragia y cambiar la percepción de que iba a la baja. Además, lo que viene podría beneficiarlo para amarrar ya su reelección. (**Leo Zuckermann, página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva:

Peña Nieto, feliz en París

LA NOCHE del miércoles andaba de lo más contento. Claro, estaba en París y oh, la, la, había logrado un click, muy celebrado por su equipo, con el presidente Francois Hollande. Enrique Peña Nieto invitó al mandatario francés a visitar México. Hubo intercambio de señas entre los diplomáticos y cerraron un primer acuerdo para 2014, con la idea de recordar el viaje de Charles de Gaulle hace 50 años. En aquella ocasión fue un mexiquense, el jefe del Ejecutivo Adolfo López Mateos, quien recibió al presidente francés. La visita de Holland se utilizará para reponer el año de México en Francia, cancelado en 2011 por el expediente Florence Cassez, nos dicen.

HASTA La Habana pegó el interés de conocer el impacto que tendrán en las izquierdas de México, principalmente en el PRD, la separación de Andrés Manuel López Obrador y su intención de solicitar el registro de un partido político, con la estructura de Morena. La dirección nacional perredista, a la cabeza de Jesús Zambrano, se reunió con una delegación cubana para hablar del tema y del futuro del tabasqueño. Los representantes políticos de la isla escucharon, tomaron nota y se fueron con una invitación para ser ponentes en los congresos del partido, en la ruta de su refundación, nos explican. La música que escucharon no fue a ritmo de guaguancó.

MARCELO Ebrard libró una sanción del Instituto Federal Electoral por haber aparecido en un spot de apoyo al entonces candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador. Al interior del órgano electoral hubo voces que clamaron por un castigo al perredista, pero el caso se declaró infundado y el jefe de gobierno del DF salió sin un rasguño. Don Marcelo fraseaba en el mensaje que él sería el titular de Gobernación en la administración federal de López Obrador y colaboraría a bajar la violencia en el país.

LA COMUNIDAD del ITAM abrió el sitio www.elcolegalujambio.mx, previo al homenaje que el centro de estudios realizará el 28 de octubre al ex secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio. Los amigos, alumnos y profesores podrán compartir fotos, anécdotas, videos y pensamientos, en ese espacio, con la intención de recuperar su paso por la institución educativa. Algunos funcionarios del gobierno de Felipe Calderón comenzaron a compartir en la página electrónica algunas imágenes del senador Lujambio.

EL RESPONSABLE del tema del agua en el equipo de transición del presidente electo, David Korenfeld, tiene en agenda

hoy una reunión con el titular de Conagua, el panista José Luis Luege Tamargo, quien le pondrá al tanto de 15 obras pendientes en la actual administración y que representan muchos millones de pesos. De la infraestructura, destacan el Túnel Emisor Oriente, que busca evitar inundaciones en el Estado de México, y la presa Zapotillo, donde los pobladores pusieron una controversia constitucional que admitió la Suprema Corte de Justicia. Asuntos nada sencillos.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

UNA DE DOS: o en el SNTE todos piensan igualito!, o el dirigente Juan Díaz de la Torre le leyó la mente a su jefa Elba Esther Gordillo.

RESULTA QUE el desplegado que apareció firmado por la presidenta del magisterio el lunes pasado es idéntico, letra por letra, a un discurso que pronunció el secretario general del sindicato hace tres semanas!

LAS PALABRAS que hoy tienen a Gordillo metida en un fuerte lío con el sector femenino -por aquello de que todo es culpa de las madres trabajadoras- fueron leídas por Díaz en una reunión con obispos el 28 de septiembre.

FUE DURANTE la presentación de la Asociación Civil "Educación y formación con valores", en la que van de la mano la Conferencia del Episcopado Mexicano y el propio sindicato magisterial.

DADO el escándalo que provocaron "sus palabras", la gran duda que surge es: ¿habrá leído Elba Esther Gordillo el documento que apareció firmado por ella? Es pregunta con orejas de burro.

POR CIERTO que mientras todo el mundo anda distraído con las chicanas de la maestra Gordillo para evadir a los disidentes, el que anda muy calladito es el petrolero Carlos Romero Deschamps.

A LO MEJOR no quiere hacer ruido para que nadie se entere de que este fin de semana será reelecto -one more time!- al frente del sindicato de Pemex, cargo en el que cumplirá 20 años en 2013.

A LOS QUE ya les anda por que regrese Enrique Peña Nieto de su gira por Europa es a los senadores priistas.

LA RAZÓN es muy sencilla: les urge que el Presidente electo les tire línea sobre qué diablos hacer con la reforma laboral.

LA INSTRUCCIÓN que tenían era aprobarla tal y como se las enviaron los diputados, convencidos de que el PAN les haría segunda.

SIN EMBARGO, Emilio Gamboa trae los bigotes de punta, pues ya se dio cuenta de que va muy en serio la intención de reformar la reforma de parte de los panistas que comanda Ernesto Cordero, quienes van, codo a codo, con los senadores de izquierda.

ANTE ESTO, los priistas pretenden alargar el proceso al interior de la Comisión del Trabajo, en un afán de ganar tiempo para que regrese al país su tlatoani y les diga por dónde va la jugada.

TAL VEZ deberían ir a recibirlo al aeropuerto con una manta que diga: ¡Bienvenido a los nuevos viejos tiempos, señor Presidente!

LÁSTIMA QUE ya colgó los tenis, pero Victoriano Huerta podría hacerse cargo de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Y, SI VIVIERAN, tal vez Marcial Maciel podría encabezar la Comisión de Atención a la Niñez, mientras que Fidel Velázquez tomaría las riendas de la Comisión de la Juventud.

YA ENTRADOS en gastos, cuando regrese de su próximo safari por África, el rey Juan Carlos debería presidir la de Medio Ambiente, en tanto que Philip Morris está que ni pintado para la Comisión de Salud.

¿DE QUÉ se espantan? Si en San Lázaro le dieron la Comisión de Radio y Televisión a Federico González Luna, que fue uno de los autores de la Ley Televisa, que fue empleado de la CIRT y responde a los intereses del duopolio... ¡qué más da!

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro...

Aunque algunos no se lo merezcan...: Ayer fue un día especial para las mujeres de este hermoso, violentado y sorprendido país, pues se cumplieron 59 años del sufragio femenino. El festejo más sonoro en la capital hidalguense fue el organizado (sic) por la clase política priista. El salón Benevento se abarrotó por centenares de mujeres hidalguenses mucho antes de la llegada (tardía, por cierto) de su dirigente estatal Ricardo Crespo Arroyo, quien pese al exitoso quórum conjuntado, no podía disimular la presión bajo la que se encontraba y menos con la llamada de atención que recibió vía telefónica de parte de Florentino Castro, el representante del Comité Ejecutivo Nacional. En el presidium, la voz de la oradora principal, la senadora Diva Gastelum Bajo, hacía señalamientos que incomodaron a varios y que provocaron –evidentemente– el aplauso y reconocimiento de sus congéneres, especialmente cuando dijo que eran ellas, las mujeres, las responsables de ir a buscar los votos para sus “compañeros” priistas del otro bando, el masculino, aunque algunos no se lo merezcan. “La mujer no está representada en su totalidad, hoy seguimos regateando los lugares, no he venido a hacer un muro de las lamentaciones de la lucha de las mujeres, soy optimista (...) nuestros compañeros nos darán el lugar que nos corresponde”. Su presentación fue bastante efusiva y el recibimiento y aceptación de sus palabras por la multitudinaria concurrencia femenina no podía ser más evidente. Vamos, ni siquiera la caída de una mujer de alrededor de 70 años, la rápida intervención de dos ambulancias y su traslado hacia la calle aledaña a la sede tricolor para ocultarla de los molestos reporteros, opacó el evento. De hecho, ni la desorganización imperante, ni la molestia en el rostro del primer priista o las desafortunadas fallas en el sonido, lograron minimizar el reconocimiento del partidazo hacia el sector... **El ladrido...** Imagine. Llega a la oficina de servicios que el municipio dispuso a un costado del estadio Revolución y se da cuenta de que sus años en la escuela funcionaron porque puede leer las enormes letras: oficinas de tránsito y de espectáculos. Al entrar se dirige a una señorita que termina de maquillarse para salir corriendo a contestar una llamada a su celular. No llega a un acuerdo con su interlocutor, cuelga y regresa a sentarse exactamente frente a usted. Se nota que no es de por estas tierras. La gente de Hidalgo es amable, responsable y trabajadora. Ella no cumple con los requisitos... “Señorita, perdone, ¿dónde puedo tramitar un permiso para construir?”. No escucha, vamos ni siquiera le ha volteado a ver, usted repite el cuestionamiento y enfadada dice que no sabe, que ahí es tránsito, la misma respuesta a tres preguntas diferentes. ¿A dónde me puedo comunicar? y ¿en dónde me pueden informar?, son las otras dos. ¿Así serán todos los “servidores públicos” de la capital del estado? Espero que no... **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Vía Libre-deslinde...

Qué pasa en la CEV: Jesús Romero Quintanar quien formó parte del primer equipo que en la administración pública formó Miguel Ángel Osorio Chong, cuando fue nombrado oficial mayor del ayuntamiento capitalino en la administración de Mario Viornerly Mendoza, se encuentra hoy en el ojo del huracán ante las crecientes quejas y denuncias ya no tan anónimas por parte del personal de la Comisión Estatal de Vivienda (CEV). Circulan escritos por las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, donde se señala al director general de la CEV de cometer abusos y excesos en contra de sus colaboradores, lo que se ha convertido en preocupación constante para el titular de la dependencia, lo que incluso se asegura ha llegado a la Contraloría Interna a cargo de Federico Pérez Luna, lo que hasta el momento no ha trascendido. Romero Quintanar se desempeñó durante varios gobiernos municipales de Pachuca en el área de Planeación y Obras Públicas, con paso académico previo hace tres décadas en secundaria y bachillerato antes de incorporarse a la administración pública, donde se ha conducido con bajo perfil, sin embargo ahora sus detractores sostienen que su aspiración es la titularidad de la secretaría; mientras tanto lo señalan no sólo de prepotencia sino de nepotismo e irregularidades administrativas. Dos oficios dirigidos al gobernador, piden una investigación a fondo en la Comisión Estatal de Vivienda; lo cierto es que al interior de este organismo que en breve tomará el control total de los programas

de vivienda del gobierno del estado, tan pronto el Instituto de Vivienda, Desarrollo y Asentamientos Humanos (Invidah) así como la Promotora de Vivienda (Provi) estén totalmente liquidados, proceso que está avanzado, existe un clima de tensión. En suma la Comisión Estatal de Vivienda está convertida en una bomba de tiempo por las constantes quejas del personal en contra de sus directivos y los señalamientos aún no probados de que los programas como el de vivienda indígena no ha ofrecido los resultados establecidos en sus objetivos que son sensibles porque impactan directamente en un amplio sector de la sociedad que no tiene acceso fácil a la vivienda. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Los big leaguers de la política hidalguense: En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) todo marcha viento en popa, al menos para los cuadros más representativos de ese partido, que se han trepado a las grandes ligas de la política mexicana. El martes, en la Cámara de Diputados, dos legisladores hidalguense se hicieron de sendas presidencias de comisiones, una de ellas sumamente importante, la que le corresponde a la diputada Nuvia Mayorga Delgado, ex secretaria de Finanzas en el gobierno de su hacedor político, Miguel Ángel Osorio Chong, quien presidirá la Comisión de Presupuesto y será, justamente, la encargada de dictaminar el proyecto de egresos federal del 2013. De hecho en los corrillos políticos nacionales y locales apenas rindió protesta como legisladora federal y ya se le ubicaba en un cargo relevante en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que de paso beneficiaría a su suplente, Martha Gutiérrez Manrique, ex vocera del gobierno de Osorio Chong. Por lo pronto Nuvia Mayorga sigue con su paso ascendente en la política nacional y será punto de atracción de los reflectores políticos nacionales, pues en breve comenzará la pasarela de gobernadores en busca de mejores presupuestos para sus estados, al tiempo que se iniciarán las discusiones sobre la propuesta que envíe el Poder Ejecutivo saliente, que ya poco podrá hacer al respecto y más bien los ojos se posarán sobre lo que el Ejecutivo entrante pretenda en materia económica para el arranque de su mandato. Otro que se colocó en primer plano es el diputado federal por el distrito de Tula, José Antonio Rojo García de Alba, que presidirá la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, encargo que bien podría atribuirse a las negociaciones cupulares encabezadas precisamente por el presidente del Congreso, el también hidalguense y ex gobernador Jesús Murillo Karam. Mucho, pues, darán de qué hablar los legisladores hidalguenses, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores (allí el hidalguense David Penchyna Grub preside la Comisión de Energía, puntal en la estrategia del gobierno de Enrique Peña Nieto). La interrogante es ¿en qué beneficiará todo eso a los hidalguenses? **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... Contra la violencia en los estadios

Las escenas de televisión donde se puede ver a policías desalojando a golpe limpio una zona de espectadores de un estadio de fútbol ha revivido las discusiones sobre la violencia en el deporte.

Ir a un estadio se ha convertido poco a poco en una aventura difícil. En muchos casos hay familias que han dejado de asistir porque temen que señoras y niños sufran golpes o acoso por parte de adultos muchas veces alcoholizados.

Es imposible erradicar de cuajo ese problema, pues es un asunto global. Trifulcas en las tribunas ocurren en todo el mundo, por desgracias.

No hay fórmula mágica para evitar esa violencia, pero sí hay medidas para evitarlas. Una opción es crear zonas familiares en las sedes de los eventos deportivos, es decir, sitios en los que no ingresen las barras o porras, y en los que no se venda cerveza. Que los borrachos se concentren en otra zona del estadio, pues.

Hay otra medida que puede parecer disparatada, pero que a mi juicio ayudaría: que nadie porte las playeras de su equipo en la tribuna, pues si bien todos queremos animar a nuestro conjunto favorito, usarlas convierte a los aficionados en un blanco fácil de identificar.

Y una última propuesta: desalentar la creación de porras o barras. Quien quiera ir al estadio, que viaje por su cuenta y compre su boleto. Nada de que los clubes paguen camiones y regalen entradas. Ya sabemos que en bola la gente es muy valiente.

La Liga MX quiere incrementar el espectáculo y fomentar la asistencia a los estadios. Si no hace algo drástico, no lo logrará. **(Manuel Baeza, página 17)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** luego de darse a conocer la construcción de una carretera en **Ixmiquilpan** en la que se invertirán 1.4 millones de pesos y que el alcalde de este municipio **Cipriano Charres** y su hermano **Pascual** endosaran este logro a su gestión y a la **organización SION**, ahora quieren presionar para que los autos "chocolate" sean regularizados, dicen que buscarán acercamiento con autoridades de la **Policía Federal** a fin de que ellos y la **SION** puedan otorgar permisos mediante calcomanías. Recalcan que la calcomanía no tendrá ningún costo ¿Será?

: **Que** el que de plano presentó su renuncia fue el titular de la **dirección de Seguridad Pública de Tepeji del Río, Mauro Badillo Zúñiga** según argumenta la decisión es debido a intereses personales, por lo que al **alcalde Fernando Miranda** no le quedo otra que aceptarla, esto resalta luego que un día anterior el municipio solicitara que la **Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH)** se hiciera cargo de salvaguardar esta zona y es que han aparecido tres *narcomantas*.

: **Que** en la **Dirección General del Cobaeh** a alguien se le olvidó hacer el contrato de luz o pagar el recibo, pues resulta que no tenían energía eléctrica y se colgaban de la que existe en las oficinas del Conalep, pero en días pasados se descubrió el *diablito* y los dejaron sin luz, ahora los empleados trabajan medio tiempo en lo que dura la iluminación natural, después se retiran a sus casas, **Alberto Islas Lara** director de este subsistema debería poner atención en estos problemas que resultan incómodos para el desempeño de la dirección que le encargaron.

: **Que** en **Apan** se espera a personal de la **Procuraduría General de la Republica** para extraer **ADN** del **padre de Heriberto Lazcano** a quien supuestamente abatieron en **Coahuila**. Llegan con todos los requerimientos legales para exhumar el cuerpo de su familiar y así cotejarlo con las muestras que dicen tener, además buscan en los registros públicos de nacimiento entre 1965 y 1975 para obtener más datos de este personaje pero no han encontrado nada aseguran.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

Es justicia reconocer a estos hombres, que sin importar las inclemencias naturales, las distancias, e inclusive sacrificando tiempo para sus familias, están ahí en el lugar donde se requiere de su trabajo, ya sea construyendo o reparando nuestras carreteras"

Gerardo Salomón Bulos Secretario de Obras Públicas Estatal

Solamente nos ven como máquinas de hacer hijos, en la Ley Federal del Trabajo del país las mujeres solamente pintan para la maternidad... Seguimos estando en la lista más alta de cáncer cervicouterino y mamario"

Diva Gastelum Bajo Senadora priista sobre las mujeres y el análisis a la Reforma Laboral

Hay un censo de 80 mil perros en Pachuca, tenemos que cuidar mucho la conciencia ciudadana, ya no comprar perros sino tomarlos en adopción como los que están en el Control Canino, la esterilización de las mascotas, es un proceso que debe de darse"

Eleazar García Sánchez Presidente Municipal de Pachuca

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que la población de Tulancingo no logra entender el criterio que emplea el titular de Obras Públicas del estado, **Gerardo Salomón Bulos**, para elegir las vialidades que deben ser objeto de mantenimiento. Un caso específico es el tendido de asfalto sobre asfalto que se lleva a cabo en el bulevar Bicentenario, inaugurado hace poco más de un año y en el que no se observaba un solo bache, a diferencia del bulevar Manuel Fernando Soto, el cual conduce a la antigua presidencia

municipal y los juzgados, donde los múltiples hoyancos le dan una apariencia lunar.

Que en días pasados, cuando se hizo la develación del busto en honor a **Higinio G. Pérez Torres**, considerado como el padre de la homeopatía en México y originario del municipio de Alfajayucan, a alguna persona "se le olvidó" avisarle a los que se había cambiado la hora del evento, por lo que **Ramón Ramírez Valtierra, Geraldina García Gordillo y Roberto Terán Contreras**, entre otros, se regresaron de Ixmiquilpan sin poder atestiguar la ceremonia, pues primero se dijo que sería a las 11:00 horas, pero en realidad se hizo a las 15:00 horas.

Que quienes están aprovechando a fondo el programa de los TIO (Tutores Itinerantes Operativos) en las escuelas son **Joel Guerrero**, titular de la SEPH, y **Plinio Islas**, director general de Concertación de esa dependencia.

Dicen que los tutores, quienes son los encargados operativos de programa Escuela Sustentable, comenzaron a trabajar a favor del PRI, pues el programa de infraestructura escolar lo están aplicando en seccionales donde el tricolor no obtuvo buenos resultados en la elección del 1 de julio pasado.

Que un acto poco común, pero que fue bien reconocido, resultó ser la reunión que el senador hidalguense **Omar Fayad** sostuvo ayer con dirigentes empresariales y de sindicatos en la entidad para intercambiar puntos de vista en torno a la iniciativa de reforma laboral aprobada por la Cámara de Diputados y que está ahora en manos de los senadores para su ratificación o, en su defecto, modificación.

Fayad Meneses hizo algo que debería ser común entre todos los legisladores: consultar a los involucrados.

Que en la edición impresa de *Criterio* puedes encontrar otros párrafos de esta columna. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: De "circunstancial", la presencia de la Marina ahora es cotidiana **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

En el marco de un aniversario más por el sufragio femenino en México, los priistas del estado asumen el compromiso de garantizar derechos fundamentales del sector y vigorizar las acciones para incluir a más mujeres en diversos cargos de representación popular. En tal sentido el mandatario Olvera Ruiz reitera su intención de concretar apoyos imprescindibles en rubros como salud y economía, sin olvidar los roles que ellas desempeñan en la vida pública y privada, pues resultan uno de los pilares de la sociedad. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Mario Cuatepotzo: El ex subsecretario de Planeación estatal llegó a Mineral de la Reforma para redireccionar las labores políticas como dirigente del Partido Revolucionario Institucional en esa demarcación. Al principio su arribo derivó de lo imperativo que era afianzar estrategias para las campañas; sin embargo, con el paso de los meses su desempeño es claro ejemplo de la unificación que logró entre sectores

Abajo-Eduardo Rivas: Como toda bomba de tiempo la tensión que desde hace meses imperó en la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense al fin estalló. La huelga del personal docente, motivada por la presión -que argumentan- ejercía Rivas, así como las inconformidades de los alumnos por medidas disciplinarias excesivas mantienen la expectativa porque la urgencia es que el rector sea removido del cargo

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

TACOS

El senador Isidro Pedraza se estrenó en la cámara alta muy a su estilo y llevó desde el Mineral del Monte al más afamado taquero de la región para convidarles a sus compañeros unos riquísimos tacos de cabeza de res. Como una muestra de la gastronomía hidalguense, la semana pasada el senador perredista organizó una comilona en pleno senado hasta donde llevó todo el puesto de tacos. La mejor parte fue la sesión de fotos que espontáneamente

se organizó entre los representantes populares y los taqueros que no perdieron oportunidad de tomar algunas placas para su álbum de recuerdos.

CAMPAÑA

Carlos Moreno, subsecretario de Gobernación, anda en plena campaña por todo Pachuca y Mineral de la Reforma. El funcionario distribuye apoyos a colonos y representantes del tricolor que se acercan a él, encabeza reuniones los fines de semana como para posicionar su imagen entre la población, quizás porque tenga alguna esperanza para el futuro.

ME VOY

José Luis Gallego, director de la Caasim en Hidalgo, se une a la fiebre que cunde en la entidad respecto a políticos y empresarios que ya anunciaron se irán a trabajar al gobierno federal a partir del 1 de diciembre. Gallego Hernández dice a sus allegados que vía su amistad con Miguel Osorio y compadrazgo con Carolina Viggiano, obtendrá una plaza preponderante en la Comisión Nacional del Agua. El funcionario hace el comentario como un salto en su carrera pero lo cierto es que de cumplirse su expectativa, en Hidalgo muchos le agradeceremos su salida, sobretodo miles de familias de Pachuca que a diario carecen de agua por el mal servicio que brinda la Caasim.

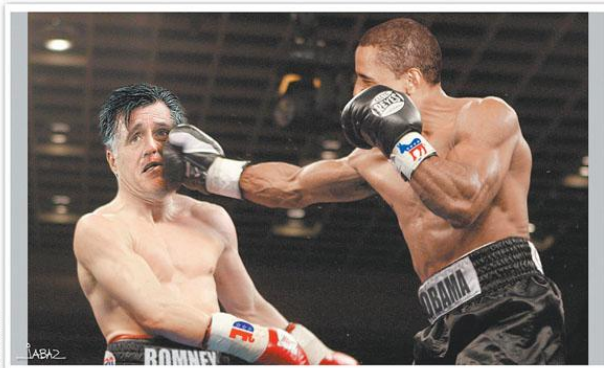
(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

DESPIERTA OBAMA



© jabamomero

Criterio

RAPÉ

SOUVENIR



Vía Libre



0.3. lareas?

